EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.631 — PORTE PAGADO — Montevideo, Martes 6 de Abril de 1920 — Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Hoteles, casas y turistas

La casualidad, por así decir, ha dotado al país de un clima y un suelo, que constituyen de por sí un aliciente poderoso para las excursiones de los turistas.

Sin embargo, no es suficiente contar con bellezas topográficas, con temperaturas suaves que en raros días llegan a ser molestas, con un celaje luminoso, de bellas tonalidades y con la considerable ventaja de contar con una ciudad populosa, en la que el forastero encuentra todos los atractivos de las grandes urbes, rodeada de playas y lugares pintorescos.

Es preciso algo más, para que el turista no se sienta defraudado y vea contrapesados los placeres de unos días de expansión por molestias que acaso los anulan completamente.

Ese algo, no es obra de la naturaleza. Tiene que ser obra nuestra; obra de los habitantes del país, en cuyo beneficio redunda principalmente el turismo. Ese algo es, en una palabra, alojamiento.

Por extraordinario que pueda parecer, en esta ciudad en que hay empeño en fomentar el turismo, que goza de singular predilección por los turistas, que se beneficia de innegable manera con el turismo, no existen hoteles en la proporción necesaria para que el forastero pueda pasar con comodidad los días que dure su estada en la capital.

Es sin duda un absurdo esto; que no comprenderían los suizos y los italianos, cuidadores como son de la industria hotelera, que es en esencia la clave del turismo.

Porque de nada vale poseer grandes lagos, prodigiosas montañas, solemnes ruinas, deliciosas ciudades, si el turista no encuentra alojamiento.

Y esto es lo que ocurre entre nosotros. Los hoteles son escasos y de pequeña capacidad en la capital, en tanto que en los pintorescos parajes de los alrededores, ni siquiera existen.

A nadie puede ocultarse el efecto desconsolador que ha de producirle al forastero no encontrar en donde alojarse, y de consiguiente, fácil es imaginar en qué proporciones esa escasez de hoteles ha de influir en la afluencia de turistas, pues el que una vez no halla hospedaje, o no retorna más o antes de emprender viaje inquiere si hay habitación disponible y si no la hay no se mueve de su hogar.

Por otra parte, si Montevideo contase con los hoteles que por ser una ciudad de turismo y por su misma cantidad de habitantes, debía tener, la crisis de la vivienda, esa suba del precio de los alquileres de casas, no se dejaría sentir tan profundamente, puesto que en los hoteles se albergarían muchas personas que hoy no encuentran casas disponibles para alquilar.

De modo, que aún sin tener en cuenta la afluencia continua de forasteros, la industria hotelera podría prosperar, ya que a ella acudirían centenares de vecinos de la capital, a quienes se les hace poco menos que imposible encontrar habitaciones en los parajes en que por sus asuntos les conviene residir.

La apatía que en este orden de cosas se evidencia entre nosotros es por demás sensible. Y como es indudable que esa apatía se basa principalmente en las dificultades de carácter económico que la situación actual ofrece para la construcción de edificios destinados a hoteles, habría verdadera conveniencia para fomentar el turismo, que es una gran fuente de riqueza y para ayudar a solucionar el problema de la vivienda, en hacerlas desaparecer. Lo que fundadamente cabe esperar se lograría si se aprobase el proyecto del ministro de industrias doctor Caviglia, referente a la construcción de hoteles, que no es ni mucho menos un proyecto con miras al lujo, sino de verdadera transcendencia social.

Las cámaras demostrarían preocuparse de los intereses efectivos del país, si de una vez sancionaran ese proyecto, cuya aprobación hará más por el turismo que todos los programas de fiestas por ingeniosos y atrayentes que sean.

La marina mercante española

Aumento de las construcciones durante 1919.—Intensificación del tráfico de ultramar y de cabotaje.—El problema del transporte preocupa en la Península como en Inglaterra y Norte América.—El porvenir de las naciones está en la marina.—Datos estadísticos.

La vieja España, que tan milagrosamente consiguió escapar al lío fenomenal de la gran guerra, da señales de resurgimiento comercial en forma ponderable. Decimos resurgimiento comercial, aunque no sería esa la verdadera expresión, puesto que el comercio español no ha decaído desde hace mucho tiempo, sino que ha sido ganado, más bien, por "la etiqueta extranjera". Este fenómeno más industrial que comercial, se manifiesta en todas partes y es tan antigua que no se sabe su origen, y es más propio de las localidades en que se venden determinados productos que de los fabricantes o expendedores de los mismos. Hasta hace muy poco tiempo, relativamente, apenas si recibíamos en estas regiones, como productos genuinos de la península, algunas aceitunas y pasas de uva, sal y uno que otro tejido de algodón. En cambio, con etiqueta francesa e italiana, llegaban las conservas, los aceites, muchos paños y otros artículos de valor. Con ese procedimiento se buscaba, y se conseguía en verdad, colocar la mercadería al amparo de "la etiqueta" y como el perjuicio era solamente moral para el país de origen, las cosas fueron pasando algo descuidadamente.

Pero, entre las curiosidades de la guerra europea, se destaca el hecho apuntado y ya no es necesario mistificar para vender, en lo que a productos españoles se refiere. España ha conseguido, sin mayor esfuerzo, reivindicar "su etiqueta".

Esto se lo debe a su marina mercante, que conservó y mantuvo, durante los casi cinco años de la conflagración, el tráfico normal del Mediterráneo a la América del Sur. Como no llegaban barcos franceses ni italianos ni austriacos, y los hispanos no iban a los puertos de aquellos países, la máscara cayó sola si bien, todavía, quizá por costumbre, la farsa se mantiene en parte.

Lo importante es que el poder industrial y comercial de España se ha revelado en ofrma elocuente por virtud de sus medios de tranporte, y comprendiéndolo aí las empresas de ese país se aprestan a intensificar su movimiento aumentando sus barcos.

Los astilleros nacionales acusan, en el año 1919, un aumento de 956 buques pequeños, con un tonelaje total de 780.918 sobre 510 barcos con 780.757 toneladas en 1918. Bien que estas embarcaciones sean exclusivamente destinadas al cabotaje, hay que tener en cuenta que, en lo que refiere al Mediterráneo, es internacional, y que por ese medio se produce una extensión de la alta marina a la que ayuda por trasbordo, en los transportes de cortos recorridos y reducidos fletes.

A este respecto, dice una publicación de la materia editada en Madrid:

"En la pasada época de carestía de tonelaje y de necesidades extraordinarias del tráfico marítimo, todo vaso flotante susceptible de trasladarse de un puerto a otro era aprovechable, y plausibles cuantos esfuerzos realizaron los armadores para arbitrar cuantas embarcaciones fuesen. Ahora, camino de la normalidad, precisa seleccionar y no solo adquirir muchos barcos, sino poseerlos buenos. La selección se practicará por sí sola mediante el ejercicio de la ley económica de la oferta y la demanda; ¿en qué estado se encontrará la flota de comercio dentro de poco tiempo para afrontar competencias internacionales? De no ser por la robusta nacionalización de la industria de construcciones navales en España, seríamos pesimistas; más es tan sorprendente el desarrollo que ha adquirido durante la guerra, y tan notables adelantos experimentados, que creemos fundadamente en días prósperos para el porvenir. Ya se construyen relativamente de prisa y se acometen con decisión valientes innovaciones en la construcción de lujosos "steamers", cargo-boas, de dimensiones adecuadas para las necesidades modernas y barcos de transporte especificado".

Este afán o interés por adquirir preponderancia en la marina mercante, ha originado no solo la campra de buques de otros países, sí que también se ha vuelto a utilizar, reformándolos, viejos cascos que se consideraban inservibles desde hace mucho tiempo. Se cita el caso de los vapores "Valentín Fierro", "Ruda", "Almazona" y "Estrellita", que fueron construídos en 1852 y 1859 y muchos otros más que datan de 1860 al 69. Datos más curiosos se observan en los barcos de vela de los que algunos navegan desde principios del siglo pasado, siendo los más viejos la goleta "Virgen del Mar" y el pailebot del mismo nombre construídos en 1824 y 1825.

Fuertes compañías de Barcelona, Valencia, Bilbao, etc., han realizado recientemente, valiosas adquisiciones que ascienden a unos 30 vapores con un total de 150.000 toneladas. Se han constituído cinco nuevas empresas de navegación y se ha puesto a ese servicio capitales que suman muchas decenas de millones de pesetas.

Con estos datos es fácil imaginarse a donde pueda llegar España como potencia naviera, dada su excepcional ubicación y sus dilatadas costas sobre el Mediterráneo y el Atlántico.

CRONICA PARLAMENTARIA

Cámara de Representantes

El fallecimiento del doctor Beltrán.—Manifestaciones del doctor Frugoni.—La carestía de la vida.—Prosigue el debate.

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor José F. Arias.

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados.

En seguida pide la palabra el doctor Frugoni, para decir que la Cámara realizó el viernes de tarde, una sesión extraordinaria con motivo de la muerte del doctor Washington Beltran. A ese acto no pudieron concurrir ninguno de los diputados socialistas, por hallarse fuera de la ciudad. De haber concurrido, habrían adherido sinceramente a lás manifestaciones de condolencia expresadas y al homenaje resuelto por la Cámara.

Por lo que a el respeta—agrega—que podría decir que al hacerlo, habría cumplido con un verdadero mandato del corazón. Sigue diciendo, que habían recorrido Beltrán y él, muy cerca el uno del otro, el camino de la juventud, a cuyo término va llegando—si es que no ha llegado ya—mientras a aquel le quedaban todavía algunas etapas por recorrer,—con preocupaciones distintas, es cierto, con distintas ideas, tremolando distintos estandartes, luchando, en campos distintos, pero compartiendo algunos afanes y alegrías comunes, sin que se rompiera nunca entre sus corazones el lazo de afecto amistoso por el cual venían hacia él, las cálidas hondas de su serenidad y las vibraciones intensas de su carácter generoso y noble, y por lo cual iban hacia el mismo sus simpatías por la elevación de su espíritu y su admiración por las raras dotes de su inteligencia.

Hubieron de encontrarse más de una vez en lo recio de las batallas civiles; hubieron de chocar en el apasionamiento enceguecedor de los entreveros, pero siempre, aún en lo más encarnizado de la refriega supieron reconocerse como adversarios leales, hacia quienes pueden alcanzar nuestros golpes, pero contra quienes no se dirige nunca el venablo del rencor o del odio.

Prosigue diciendo el doctor Frugoni, que quería aprovechar esta ocasión para añadir la temblorosa llama de su voz adolorida, a las que se han alzado prestigiosas y resonantes en torno de su cadáver, encendiendo el arco efímero de una ley mortal a la entrada misma de esa senda de eternidad por donde el inolvidable amigo se ha alejado de nosotros para siempre.

Murió con salud y con juventud, herido por un golpe de azahar, en uno de esos juegos crueles e inhumanos, que cierto convencionalismo social impone, como un rito bárbaro de la religión del honor.

Acaso a nadie más que a él se le ha podido aplicar con justicia la expresión clásica de que se le hizo noche en mitad del día, porque su muerte así tronchada, reproduce exactamente el espectáculo de esos jóvenes árboles y enhiestos, vigorosos, gallardos, que parecen destinados a crecer todavía mucho tiempo hacia el sol y a los cuales, sin embargo, abate de pronto la tormenta con un golpe de su hacha flamígera, forjada en el seno de las nubes sombrías.

Y bien, ¿quién había armado el brazo del destino?... ¿quién puso a ese joven todo lleno de bondad, de salud y de vida, frente al arma mortífera?... Aunque parezca paradógico, el mismo sentimiento público que todavía hoy llora sobre su cadáver. Desafiado a duelo Beltrán, no supo ni quiso sustraerse a las imposiciones de un convencionalismo anacrónico, al mismo tiempo bárbaro y pueril, y pagó así tributo a los extravíos mentales de un vulgo que considera cobarde al que no se bate y luego llora, luego deplora, sin duda con sincero dolor, las víctimas de sus propias torpezas.

Y termina: Condenemos, señor Presidente, ante esta tumba que acaba de cerrarse tras uno de los más brillantes componentes de esta Cámara, esa práctica irracional, ilógica, al mismo tiempo grotesca e inhumana que cuando no mueve a risa, arranca lágrimas como en este caso.

Yo solía encontrarme casi todos los días del año algunos instantes con Beltrán en un grupo de amigos, verdadero refugio de la amistad y del compañerismo, en el umbral de cuya puerta venían a estrellarse y a morir las olas de las revueltas marejadas políticas sin que siquiera las espumas de las mismas salpicasen su interior, verdadero oasis de nuestras existencias de combatientes, donde nuestros corazones se abrazaban en un olvido momentáneo pero profundo de las controversias cuotidianas. De ese grupo él, era uno de los más jóvenes, sin duda alguna el más impetuoso, el más ardiente, el más activo, el más dinámico, el más dado al romanticismo de los bellos gestos y de las grandes frases y acaso también, el de más puro corazón.

Es de ese grupo el primero que se ha ido; es el que ha roto la marcha hácia el misterio, dejando entre nosotros un sitio vacío que nos obligará de tanto en tanto a mirarnos a la cara y a permanecer en silencio recordando al jovial y cariñoso amigo con quién discutíamos tanto pero a quién queríamos más.

Ya ve, pues, la Cámara si hubiera sido sincera y honda nuestra adhesión a las condolencias expresadas por este alto cuerpo, pero la diputación socialista hubiese tenido que votar en contra de una parte de las resoluciones adoptadas: la que se refiere a la pensión a la viuda y a los pequeños hijos.

Me duele, señor Presidente, hablar de estas cosas, pero nosotros no tenemos el derecho de acordarnos ante los deberes dolorosos que a cada paso nos vemos precisados a encarar y a cumplir. Entendemos que esa no ha sido una buena manera de honrar la memoria de Wáshington Beltrán ni de ponernos en consonancia con la rectitud de espíritu de quién fuera siempre, dentro de su orden de ideas, tan celoso de la justa y debida inversión de los dineros públicos.

No voy a entrar en pormenores ni consideraciones que podrían parecer odiosos; voy a limitarme a dejar constancia, como de un criterio general, que para nosotros es inadmisible que el Parlamento vote pensiones de excepción no justificadas por necesidades imperiosas en la irregularidad de condiciones en que se ha votado ésta, como antes se habían votado otras análogas en momentos en que la opresión y el ánimo no permite que se considere con serenidad el pro y el contra de las proposiciones e inhibe la franca expresión de las oposiciones más justificadas.

Yo sé que el parlamento de nuestro país ha vitado muchas veces pensiones semejantes a ésta, en condiciones idénticas; algunas veces lo ha hecho sin que hubiera en la Cámara delegación socialista, algunas veces li hizo también cuando había delegación socialista, y en ese caso ésta manifestó su oposición y votó en contra. En la ocasión presente nosotros no podemos tampoco eximirnos de dejar constancia de nuestra manera de pensar en la persuasión de que al hacerlo no restamos absolutamente nada a la sinceridad y espontaneidad de nuestra adhesión al sentimiento de dolor y tristeza provocado en el seno de esta Cámara por la desaparición de quién fuera para la delegación socialista un adversario respetable y para mí, particularmente, un amigo querido.

He terminado.—(Muy bien).

El señor Héctor Gómez deja también constancia de que si le hubiera sido posible asistir a la sesión extraordinaria, se hubiera adherido con su voto, como seguramente lo hubieran hecho sus compañeros de la representación riverista, al justiciero homenaje tributado a los esclarecidos merecimientos del noble adversario desaparecido.

CARESTIA DE LA VIDA

Prosigue después el debate provocado por la interpelación al Ministro de Industrias, sobre el problema de la carestía de la vida. Se concedió la palabra al señor Gualberto Ros, quien pasa a contestar algunos argumentos del doctor Frugoni.

Refiriéndose a nuestras industrias rurales, opina que para que la agricultura dé resultados prácticos en nuestro medio, debe explotársela conjunamente con la ganadería. Además, el Estado debe estimularla y favorecerla con medidas tendientes a facilitar su desarrollo.

Se extiende luego el orador en consideraciones para insistir en que la mayor parte del abandono de la tierra por los agricultores obedece a que los terrenos se encuentran agotados, y no a que la ganadería desaloje a la agricultura.

Se refiere después a ciertos juicios vertidos por el doctor Frugoni, sosteniendo que son inexactos. Entre otras cosas considera que la requisa del ganado, propuesta por el orador socialista, es impracticable.

Interrumpe el doctor Frugoni, quién expresa que diversos Concejos Departamentales ya han tomado medidas en ese sentido, y observa que si eso puede hacerse en campaña, con más razón es factible en Montevideo.

Toma la palabra el diputado colorado radical, señor Antuña, para fundar su voto favorable a la proposición Frugoni. Según este señor diputado, la Cámara debía preocuparse de sancionar algunos proyectos que solucionarían bastantes problemas de índole económica, entre ellos lo más inmediato sería esta proposición que considera de verdadera utilidad práctica. Por su parte, manifiesta que votará, no solo la prohibición de exportar trigo sino su libre introducción al país.

El señor Rodríguez Larreta (don Aureliano) manifiesta que solo quiere hacer una pregunta al ministro, sobre un proyecto sancionado en la anterior legislatura, por el cual se autorizaba al Consejo del Patronato de Menores para instalar una panificación electro-mecánica en la Cárcel Penitenciaría, y de cuya producción se podrían destinar ocho toneladas diarias para la venta al público, en las ferias francas. Desea saber en que ha quedado ese proyecto.

Según el señor ministro, podía contestar mejor a la pregunta, el doctor Miranda, Presidente del mencionado Consejo. Por otra parte, agrega, el asunto es de la incumbencia del Ministerio de I. Pública.

El doctor Miranda, aludido por el doctor Caviglia, dice entonces, que a juicio del Consejo, la implantación de la referida industria, significaría un desastre. Agrega que el Consejo de Patronato ha solicitado del Nacional de Administración diese otro destino a la cantidad de 50.000 pesos votada para aquel fin.

Prosigue manifestando que el ensayo realizado demostró que la industria de la panificación no podía prosperar en la Penitenciaría, donde no se podría fabricar pan más barato que en las panaderías, puesto que el penado es un obrero que trabaja de mala gana.

El señor Gómez apoya las manifestaciones del doctor Miranda, agregando que el lavadero proyectado también, para la Penitenciaría, no dió tampoco resultado. A juicio del orador, si en vez de sancionarse el proyecto a tambor batiente, se hubiera previamente consultado la opinión del Consejo, aquel no hubiera sido convertido en ley.

Replica el doctor Rodríguez Larreta, que esa ley debió haber sido cumplida y que si el Consejo de Patronato observaó su inaplicabilidad, el Consejo N. de Administración debió haber adoptado una medida al respecto.

El doctor García Morales observa que resultaría peligroso dar a ciertos penados la tarea de fabricar pan destinado al consumo de la población.

El doctor Rodríguez Larreta insiste en que la ley debió de haber sido cumplida, porque se habría resuelto entonces, en parte, el problema de la carestía de la vida.

Luego el señor Minelli, expone igualmente su opinión sobre el encarecimiento de la vida, pronunciando con tal motivo un largo discurso.

Se manifiesta de acuerdo con el doctor Caviglia en cuanto ha afirmado que la causa fundamental de la crisis, es la mala distribución de la riqueza. Entiende que el Parlamento debe velar para que se realicen contratos de trabajo justos. A su juicio, en la generalidad de los casos, el asalariado no cobra lo que en realidad le corresponde. Opina pues, que debe estimularse la formación de sindicatos obreros y tratarse de mejorar la organización y contratación del trabajo.

Observa que hay que tener mucho cuidado con la liberación de los impuestos, pues existen ejemplos de los perjuicios que puede acarrear la adopción de dicha medida.

El señor Minelli da a conocer acto continuo multitud de datos estadísticos para demostrar los perjuicios causados en Inglaterra con medidas de libre cambio, en tanto que ha sucedido lo contrario, en otros países proteccionistas, como Alemania.

En apoyo de su tesis, se extiende el orador en largas consideraciones, dando a conocer las medidas que a su juicio debían adoptarse para abaratar la vida.

Termina expresando que son soluciones transitorias, que solo resuelven en parte el problema de la carestía de la vida, no se conseguirá nada.

Por último y siendo las 7 de la noche, se aprobó una moción del doctor Rodríguez Larreta, en el sentido de que la sesión permanente continúe en el día de mañana a la hora de costumbre, quedando con el uso de la palabra el doctor Brum, que la solicitó.

CAMARA DE SENADORES

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 4 p. m., para informarse de los asuntos entrados.

El entierro de un violín

(CUENTO INVEROSIMIL)

Allá por los años de 185... recorría las principales ciudades de Alemania, dando conciertos con buena fortuna, un joven violinista que se hacía anunciar con el nombre de Martín Bogen, a quién muchos empezaban a señalar como el inmediato sucesor de Paganini. Su sola presencia interesaba en alto grado al auditorio; era su figura alta y escarrida; veíasele de ordinario envuelto en un paletó parduzco, nada garboso, pero admirablemente dominada toda su persona por una cabellera aborrascada y rebosante; y así por lo extraño y llamativo de su facha, como por su estilo fogoso y desigual, presentaba algunos puntos de semejanza con aquel artista extraordinario que, cual un duende de la música, había cruzado la Europa, poniendo en conmoción a los espíritus algo dados a lo excepcional y maravilloso, y aún infundiendo pavor a las gentes timoratas y meticulosas.

Ya queda dicho que Bogen era joven, muy joven; no contaba más allá de veinticinco años. A esta edad cuesta poco ser feliz, sobre todo cuando la suerte empieza a mostrarse propicia. Bogen, que en sus mocedades había conocido todo linaje de privaciones y penurias, se consideraba ya completamente dichoso, y el mudable viento de la fortuna, vuelto ahora a su favor, se complacía en llenarle las velas del deseo. Casado hacía pocos meses con una mujer que le adoraba tanto como él y ella, mujer cuidadosa y diligente en el gobierno del hogar, vivían contentos, aún en medio de esas penalidades que suelen acompañar a los artistas en sus primeros pasos, y muchas veces en los primeros y en los últimos. Ganar gloria y laureles, no es ganar dinero, y como el porvenir de nuestro novel concertista se cifraba en sus correrías artísticas, la continua necesidad de viajar consumía una buena parte del producto de su trabajo.—"Pero, ¡qué diantre!—solía decir a su mujer.—En el poco tiempo que llevo de vida artística no puedo quejarme de mi fortuna. No bien me veo libre de una contrata, se me ofrece otra; mi nombre empieza a correr en boca de todos, y a este andar, antes de algunos años podré imponer condiciones, en vez de aceptar las que se me propongan. Lo primero es darse a conocer".

Un día, una niña, rubia, como las mieses que dora el sol del Mediodía, vino a iluminar con los angelicales destellos de su inocencia aquel hogar venturoso. Pero la salud de la joven madre quedó de las resultas tan hondamente quebrantada, que la pobre tuvo que guardar cama por espacio de algunos días. Bogen no se separaba un momento de la cabecera de su esposa, pasando días y noches sin plegar los ojos; y tuvo que rehusar proposiciones muy ventajosas que se le hicieron para presentarse en una importante capital. La enferma iba empeorando rápidamente, y el artista, al fin y al cabo, no podía dejar de subvenir a sus crecientes necesidades. Resolvió dar un concierto. Precisamente el día anunciado, Carlota, estaba, al parecer, algo aliviada. Bogen se dirigió al teatro con el corazón lleno de ansiedad: estaba nervioso, y de su violín saltaban notas acres y enérgicas como chispas inflamadas. El público se sintió fascinado por aquella ejecución nueva y subyugadora; y acabado que fué el concierto, aguardó al artista a la salida del teatro, para acompañarle con vítores y aplausos hasta su morada. Pero Bogen no veía nada, y así como llegaron a su casa, se desprendió de sus admiradores y subió desalado al cuarto de su mujer... Carlota estaba agonizando; habíale sobrevenido una crisis funesta, y pocos momentos después expiraba en los brazos de Bogen. Y en aquel trance supremo de dolor, cuando el artista sin ventura se abrazaba frenético a aquel cuerpo tibio aún, y la besaba locamente en los lábios, como para recoger el último hálito de vida, hasta aquella modesta alcoba, apenas alumbrada por la claridad mortecina de una vela, llegaba como un eco lejano el clamoreo entusiasta de la muchedumbre, que desde la calle quería saludar al nuevo artista.

Este quedó al punto sumido en un dolor que le mantuvo alejado por algún tiempo del teatro y de los salones. Pero había un ser que aún lo encadenaba a la existencia: aquella niña rubia y pálida, que había recibido el mismo nombre de su madre, y que presentaba con ella, a lo menos se lo figuraba así el bueno de Bogen, una semejanza física prodigiosa. El, que había venido al mundo sin padres conocidos, que acababa de perder en su esposa el amor único de toda su vida, concentró en la tierna niña una adoración desatentada, ciega y exclusiva.

Tomó una buena nodriza, y a pesar de que esto encarecía y complicaba su vida, hizo que ama y niña le siguieran a todas partes.

Volvió a exhibirse, y a recoger aplausos y a presentar su fama. Nada quería para sí de las glorias del mundo; todo debía ser para la niña idolatrada. A veces se encerraba a solas con su Carlotilla para llorar con el recuerdo de su esposa; otras trataba de adormecerla con improvisaciones tristes y plañideras que brotaban de su instrumento, melodías hijas del corazón, que el mundo no debía conocer. Y cuando alguna vez por efecto de un fenómeno nervioso raro, la niña se acuitaba y afligía al oir los sonidos del violín, Bogen se pasaba días enteros sin estudiar, embebecido y absorto en esa adoración sin límites.

Carlotita tendría ya siete u ocho meses, y los asuntos de Bogen seguían al par de sus deseos. Pero ese período de calma no debía de ser duradero: la niña enfermó, primero levemente, después agravándose hasta llegar a inspirar serios temores. Es imposible describir la desesperación, o más bien la rabia que se apoderó de Bogen a la idea de perder el último puñado de dicha que en este mundo le quedaba. Y ¿quién iría a quitársela? ¿Con qué derecho? A Carlota, al fin y al cabo, la había recibido del mundo, y éste podía reclamársela; pero aquella niña, aquel ángel inocente era suyo, le pertenecía desde que nació, era el fruto de un amor santo y desventurado; ¿cómo privarle de su único tesoro?

Más de un mes estuvo la niña luchando entre la vida y la muerte. Tuvo unos días de mejoría. Bogen que se aferraba a la esperanza como a su única salvación, vió el cielo abierto, y con el fin de ir allegando recursos, anunció un concierto para la próxima semana en el teatro Gran Ducal, con asistencia de la Corte.

Pero la niña tuvo una recaída, y la víspera del mismo día del concierto, en medio de un acceso de fiebre devoradora voló a la región luminosa donde viven los ángeles. Bogen quedó esta vez como entontecido: sólo cuando al caer de la tarde se presentaron el empresario y un gentil hombre de palacio para ultimar algunos detalles referentes a la función, volvió a la realidad de la vida. Entonces le encontraron junto al lecho de su hija, tocando, poseído de un arrebato de insensatez, arpegios y acordes estridentes, como si quisiera galvanizar con ellas aquel cadáver adorad. En la estancia reinaba el mayor desórden; sobre una silla un ataúd de madera sencillísimo, y en el suelo, entre un revoltijo de papeles de músic, la caja estuche del violín, una de esas cajas que, por una coincidencia singular, semejan con tanta verdad en froma y dimensiones un ataúd de niño.

Bogen contestó résueltamente que no daba el concierto. Pero había gravísimas dificultades para suspenderlo, de una parte la etiqueta rígida e inflexible de las cortes alemanas; de otra el público ya prevenido que había tomado casi todos los billetes. Tanto insistieron y tanto porfiaron los dos interlocutores, que Bogen cedió; quién sabe si por un impulso de energía o por un acto de debilidad, cedió tal vez con resignación suicida, resuelto a presentarse en el teatro, y aceptar el reto que el mundo le dirigía, para legar a ese mundo sin entrañas con las postreras inspiraciones de su genio, el testamento desgarrador de sus ilusiones perdidas.

El primer cuidado del empresario fué llevarse a Bogen a su propia casa, situada no lejos del teatro. Importaba en gran manera evitar que el atribulado artista presenciase las últimas tareas de los operarios de la muerte; Bogen no tenía ya voluntad propia y se dejó llevar como un niño.

Aquella misma noche unas piadosas mujeres pusieron en orden la habitación, vistieron el cuerpecito helado de Carlota colocáronle en el ataúd, y a la mañana siguiente dos hombres vestidos de negro se llevaron la corporal envoltura de aquel ángel... Por la noche, su padre debía presentarse a un auditorio nuevo. La vida pública tiene a menudo ocurrencias inhumanas.

El teatro empieza a llenarse de un público ansioso y agujoneado de febril curiosidad. Pero llega la hora anunciada; pasan cinco minutos, pasan diez, todo el mundo está ya acomodado en sus asientos y nada parece indicar que se dé principio al concierto.

¿Qué ocurrirá? En el momento de ir a comenzar, echó de ver el empresario que con el ajetreo de los últimos preparativos nadie se había acordado de traer el violín del concertista. Despachó en seguida un mozo de la casa de éste, con orden de traer volando el instrumento.

Pero los espectadores empiezan a mirarse sorprendidos; la Corte se escandaliza de aquella tardanza; era un caso inaudito en los anales del Teatro Gran-Ducal... Por fin se levanta el telón; allí sobre una mesa, está metido en su caja, el violín mágico. Bogen se presenta con ese aire arrogante y confiado del que ya no quiere nada del mundo; le público, a su vez, le recibe con un sordo murmullo de mal contenida impaciencia, que el artista oye sin inmutarse. Se acerca con paso firme a la mesa, abre la caja, y con una mirada extraviada, y después de tambalearse breves segundos, cae desplomado al suelo, como herido de una centella. Al acudir presurosos los asistentes de la escena, mientras unos auxiliaban a Bogen accidentado, reparar otros con horror que lo que encierra la caja es el cuerpo inanimado de la niña rubia, con su vestido blanco y algunas flores mustias y sin aroma.

Aquellas buenas mujeres encargadas de vestir a la niña y arreglar la cámara mortuoria, colocar, por un error deplorable, el violín en el ataúd destinado a Carlota, encerrando el cadáver de ésta en la caja del instrumento. Desde ese día Bogen no empuñó el arco una sola vez; y si alguno le insitaba para que volviese a la vida de concertista, contestaba con amarga sonrisa: No puede ser ¿no ve usted que han enterrado mi violín?

Joaquín Marsillac.

Deuda con el Brasil

Provisión de fondos

Por el Ministerio de Hacienda, se expidió el siguiente decreto proveyendo de fondos para la liquidación y aplicación de la Deuda con el Brasil, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.o La emisión de Deuda Internacional Brasilera por $ 600.000 nominales depositada actualmente en el Banco de la República, queda a disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores, a cuya orden se depositarán también las emisiones venideras.

Art. 2.o El citado Ministerio comisionará al Banco de la República para la colocación de la Deuda de la referencia, al tipo fijado por la ley como mínimo, pudiendo concertar también una operación de caución a cancelar con el producto de venta de títulos.

Art. 3.o Estas operaciones constituirán una cuenta especial independiente de la del Gobierno, debiendo atenderse los gastos de comisión e intereses con el producto de venta de la Deuda.

Art. 4.o El producido de la venta o de la caución quedará a disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores una vez deducida la suma de $ 100.000 que el Banco de la República acreditará a la cuenta del Gobierno como reintegro de las sumas adelantadas en 20 de Octubre y 25 de Noviembre de 1919.

Art. 5.o Comuníquese, etc.

Los haberes de Mayo

Su adelanto

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos iniciará el sábado el adelanto de los haberes de los funcionarios públicos correspondientes al mes de Mayo próximo.

Los militares retirados

El uso de uniforme

Por el Ministerio de Guerra y Marina se extendió ayer el siguiente decreto:

Visto que el inciso b, del artículo 6 de la ley de fecha 1.o de Febrero de 1919, permite a los oficiales retirados optar por el uso del uniforme, dando cuenta al Estado Mayor del Ejército, y

Considerando que hay conveniencia en evitar a esos servidores del Estado las erogaciones que necesariamente les ocasionaría el uso de uniforme confeccionado de acuerdo con los nuevos reglamentos que al respecto pueda dictar en lo sucesivo el Gobierno para el Ejército.

El Presidente de la República decreta:

Art. 1.o Los oficiales retirados que hagan uso de la facultad que les acuerda el inciso b) del artículo 6.o de la ley de fecha 1.o de Febrero de 1919, podrán usar el uniforme de acuerdo con las prescripciones del Reglamento vigente en la época en que pasaron a aquella situación.

Art. 2.o Comuníquese, insértese y publíquese.

EL ALCOHOL

Y los prohibicionistas

Algunos periódicos de Inglaterra se han manifestado tremendamente indignados, con la noticia llegada de Estados Unidos, de que las organizaciones prohibicionistas de este país, iban a invertir 5 millones de dólares en propaganda prohibicionista a través de todo el mundo, pero principalmente en la Gran Bretaña. Expresan por lo general un profundo enojo, por lo que para ellos puede caracterizarse como una intromisión "extrañas en el derecho de los ingleses, de beber hasta que les dé la gana..."

"Una subcripción con el objeto de desecar el Atlántico, tendría las mismas probabilidades de éxito, — dice la "Evening Review" — aunque la cuestión, precisamente, es de saber, por qué, cuando cada persona está abrumada con los problemas postbélicos, vamos a permitir que nuestra paz sea turbada por una banda de yanquis fanáticos, con más millones que nunca para despilfarrar. Es una insoportable intromisión en nuesetra vida doméstica, en una época en que no estamos para perder el tiempo en tonterías".

Refiriéndose a los desórdenes ocurridos recientemente con motivo de la campañan prohibicionista llevada a cabo en Gales por un norteamericano, la "Evening Review" agrega: "Consioderamos que el gobierno debió pedir permiso a la cancillería de Washington para repatriar a aquellos maniáticos entrometidos y prohibirles dudrante un año o dos su desembarque en estas costas".

El "Liverpool Uost", tratando del mismo tema, dice: "Supone una pobre apreciación del craácter del pueblo inglés y de sus condiciones y de sus condiciones, pensar que tal plan de locos pueda desenvolverse. Si esta táctica insinuante y disimulada, en la escala en que hoy nos amenaza, abre las puertas de las prevenciones internacionales, puede traducirse en consecuencias muy perjudiciales en las actuales condiciones del mundo."

"Norte América ha escogido la medida de prohibición para sí, y no es absolutamente imposible que Inglaterra pueda seguir algún día su eejmplo; pero no será nunca como resultado de los métodos norteamericanos, cuyos efectos pueden ser, cuando menos, de desacreditar la idea de la prohibición y aún de retardar el progreso de la temperancia."

"Qudaríamos muy agradecidos a nuestros buenos y bondadosos amigos de Norte América, — dice a su vez "The Globe" — si dominaran su anhelo de hacernos buenos. Degeneradas creaturas que somos, no nos somplace su buena voluntad y tetnemois algo así como una idea vaga, de que ellos pueden encontrar en su país bastante en qué ocuparse. El zorro que ha perdido la cola, está generalmente ansioso de asistir a la mutilación de los demás; pero, equiparando una y otra cosa, se nos ocurre su plan puede no tener éxito."

Visitá del doctor Cappa a la Escuela Italiana

Hoy a las 3 de la tarde, el doctor Inocencio Cappa visitará la Escuela Italiana y a tal efecto la dirección de dicha institución invita a los socios protectores y beneméritos de la misma a que concurran a dicho acto. Esta invitación se hace extensiva a las comisiones directivas de las demás instituciones italianas y a sus asociados.

Los Liceos Departamentales

La Comisión de Instrucción Pública del Consejo Nacional de Administración celebró sesión ayer para tratar el pedido de exoneración de los Directoreos de los Liceos de Enseñanza Secundaria de Río Negro, Artigas y Treinta y Tres. Concurrió también el decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, doctor Enrique A. Cornú, quien suministró amplios informes verbales sobre los motivos que determinaron el pedido de exoneración.

La Comisión de Instrucción Pública aconsejará hoy al Consejo, la resolución que debe adoptarse en esos asuntos.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
» 3 meses	» 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00
Ejemplar del día	0.04
» atrasado del mes	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
» 6 »	5.50
» 12 »	10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 4.50
» 6 »	8.50
» 12 »	16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe adelantado el importe de la suscripción de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO. Administrador

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Trouchet, 5, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estilis Grundy, South America Press Ltd. 1, Arandel Street.

El acuerdo de Interior

Su postergación

El acuerdo que debió celebrar ayer el Presidente de la República con el ministro del Interior doctor Gabriel Terra, ha quedado postergado para hoy, en virtud de la semana de turismo.

La Escuela de Odontología

Su constitución

De acuerdo con la ley de 5 de Febrero del año en curso, el Consejo Nacional de Administración dictará un decreto sobre la forma de constitución del Consejo de la Escuela de Odontología y designación de Director de la misma.

El Sr. Batlle en libertad

Ayer tarde a las tres, recuperó su libertad el señor Batlle y Ordóñez, detenido por sindicársele como actor en un duelo con el extinto doctor Wáshington Beltrán.

Administrativas

ACUERDO DE HACIENDA

El Consejo Nacional de Administración acordó ayer con el Ministro de Hacienda, doctor Ricardo Vecino, resolviendo numerosos asuntos.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

En el mismo acuerdo se nombró Alcaide de la Receptoría de Aduanas de Artigas, al de la de Salto, don Antonio Malet; se aceptó la renuncia elevada por el guarda 3.o de la Receptoría de Paysandú y se nombró para subrogarlo a don Juan Etcheverry, se aceptó la renuncia presentada por el guarda 3.o de la misma Receptoría, don José Borromeo y se nombró para reemplazarlo a don Julián M. Camacho; se concedió licencia para trasladarse a Europa al empleado de la División de Contralor de la Dirección General de Aduanas, don Eugenio Buenafama Uriarte; asimismo se autorizó a la Inspección General de Hacienda para utilizar los servicios del señor Raúl Blengio Salvo en la organización del archivo de dicha oficina.

JUBILACIONES Y PENSIONES

El Consejo Nacional de Administración declaró jubilados y pensionistas de la Nación, a las siguientes personas:

Del cargo de subcomisario de policía de Maldonado, al señor Enrique Curbelo Brun.

Al señor Tomás Maeso, jubilado del cargo de inspector de Líneas Telefónicas de la policía de Canelones.

Al señor Juan Techera, jubilado del cargo de comisario de policía de Treinta y Tres.

Al señor Juan Rodríguez, jubilado del cargo de guardia civil de la policía de San José.

A la señora Angela Gotuzzo de Aboyo.

A la señora Elvira Rivera de Guerra Stewart.

A la señora Juana Lacome de Jorajuria.

A la señora Carmen Rodríguez de Solari.

Al señor Manuel Fernández, del cargo de subcomisario de policía de Treinta y Tres.

A la señora Ramona Villarnobo de Piñeyro.

A la señora Juliana Rodríguez de Acevedo Esteche.

EXONERACION DENEGADA

El Consejo Nacional de Administración resolvió esta mañana, no hacer lugar a la exoneración del recargo del [illegible] en que han incurrido varios contribuyentes al Impuesto Inmobiliario.

AMPLIACION DE OBRAS

La Dirección General de Impuestos Directos ha sido autorizada por resolución superior para ampliar las obras de reparaciones del edificio que ocupa dentro la suma de pesos 3.000.

EXONERCION DE DERECHOS

Por resolución del Consejo Nacional de Administración se autorizó la importación libre de derechos de dos columnas de hierro para lámparas de luz eléctrica en Maldonado y para varios materiales de construcción solicitada por la Administración Nacional del Puerto.

PROYECTO DE OBRAS

El Ministerio de O. Públicas a pedido del Concejo Departamental de Río Negro ha dispuesto que la Dirección de Vialidad proyecte el plan de obras para la construcción de un puente sobre el arroyo Grande y para la construcción definitiva de un camino desde ese punto a la estación Young.

EL MINISTRO DE I. PUBLICA

Ayer regresó de Soriano, donde pasó una semana, el Ministro de Instrucción Pública, doctor Mezzera.

SUMARIO RESUELTO

El Ministerio de Hacienda ha dictado resolución en el sumario instruido al agente de Rentas del Carmelo, señor José Montero, por el agente de Rentas de Colonia y por denuncias hechas por el señor Valentín Berdier, declarando "que las denuncias presentadas no han sido comprobadas en forma que dén mérito a la aplicación de una sanción disciplinaria.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

Asuntos despachados

Decreto por el cual se dispone que debe tenerse por reglamentación de la ley de 17 de Junio de 1919, las disposiciones contenidas en los decretos de 4 de Febrero y 21 de Abril del mismo año relativos a las leyes de 17 de Enero y 26 de Febrero de 1919 que constituyen la Deuda Nacional de Saneamiento.

—Autorízase la devolución a la Compañía de Seguros "La Unión", de la suma de $ 299.88, abonada por concepto de patente adicional y especial, sobre primas de operaciones canceladas con anterioridad a su vencimiento.

—Autorízase la devolución a varios contribuyentes de las cantidades que respectivamente les corresponden abonadas en demasía por concepto de impuesto inmobiliario, dentro de la suma total de $ 128.88.

—Declárase comprendida en los efectos del artículo 37 de la ley orgánica del Banco de la República, la expropiación de un terreno en el pueblo de Nueva Helvecia, para construir en él un edificio para sede de la sucursal del Banco.

—Autorízase la devolución a la Compañía de Seguros "Sun Insurance Office" de la suma de $ 241.61, abonada por concepto de patente adicional y especial sobre primas de operaciones con anterioridad a su vencimiento.

—Concédese la licencia solicitada por el empleado de la División de Contralor de la Dirección General de Aduanas, don Eufemio Buenafama Uriarte, para trasladarse a Europa.

—Acéptase la renuncia presentada por el guarda de 3.a clase de la Receptoría de Paysandú, don José Borromeo, y se nombra en su reemplazo al ciudadano Julián M. Camacho.

—Acéptase la renuncia presentada por el guarda de 3.a clase de la Receptoría de Paysandú don José R. Traversi y se nombra para sustituirlo al ciudadano Juan Etcheverry.

—Autorízase a la Inspección General de Hacienda para ocupar los servicios del señor Raúl Blengio Salvo, en la organización del archivo de dicha oficina.

DECLARACION DE PERMISOS

Por el ministerio de Hacienda se expidió el siguiente decreto respecto a declaración de permiso:

Habiendo demostrado la práctica que no es posible el extricto cumplimiento del inciso sexto del art. 192 del decreto de 20 de Noviembre de 1860, por cuanto en ciertas mercancías gruesas es en extremo difícil y oneroso para el comercio el declarar en los permisos de importación, el peso o medida del contenido de cada uno de los bultos, dando lugar a que la Dirección General de Aduanas, a fin de facilitar el despacho, haga la excepción de permitir en algunos casos que se declare el peso o medida, no por bulto, sino por el conjunto de los mismos, el Consejo Nacional de Administración decreta:

Art. 1.o Sustitúyese el inciso 6.o del art. 192 del Reglamento de Aduana y Resguardo, de fecha 20 de Noviembre de 1860, por el siguiente: 6.o la denominación, clase y cantidad del contenido de cada bulto o envase, reduciéndose sus medidas legales del país; salvo en casos especiales en que tratándose de mercadería que se despacho al peso o por medida y que la Aduana considere difícil y oneroso para el despachante establecer el peso o la medida del contenido de cada bulto o del bulto mismo, se admitirá la declaración total de peso o de la medida de la mercancía a despacho, estableciéndose el promedio del peso de cada bulto o de la medida de los mismos, en los casos en que el tributo arancelario se aplique sobre esta última; debiendo en estos casos de excepción contener el permiso, el sello del Director General de Aduana, sin cuyo requisito no se le podrá dar curso.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese, etc.

La guerra submarina

¿Se va a legitimar ahora su empleo?

La pregunta no es ilógica, si se tiene en cuenta lo que escribe una publicación oficial francesa la "Revue Maritime", órgano del ministerio de Marina. Ello es muy curioso e interesante: "... Creemos oportuno — consigna la "Revue" al reaparecer ahora — concluir con algunas bobadas que se formularon a propósito de la guerra submarina alemana, y que revisten mayor importancia de lo que se cree, pues son indicio de nociones militares insuficientes, que debe corregirse pensando en lo porvenir. Considerando el asunto desde un punto de vista más elevado que el de saber quién imaginó este nuevo género de guerra (el corso con torpedos), debe reconocerse que los alemanes eran absolutamente dueños de emplearlo. Es esa una cuestión de principio que señorea todo el debate, y acerca de la cual deben mostrarse unánimes cuantos han tenido o tengan que combinar una guerra." Lo que antecede, harto curioso por múltiples razones, se completa con este juicio: "La supresión del previo aviso para el torpedeamiento no es tan inadmisible como había parecido antes... Pero el empleo del arma en sí estaba justificado, a despecho de todas las protestas." El órgano del ministerio de Marina francés concluye su alegato en la siguiente forma: "Volviendo a lo militar, nos queda por exponer la última observación sobre la pseudopiratería. Hemos dicho más arriba que el empleo de los submarinos era correcto y respondía a la noción justa del empleo de todos los medios..."

Banco Italiano dell' Uruguay

Fondato l'anno 1887 - Capitale e Riserve $ 4.500.000

Nuovo prestito Italiano Consolidato 1920

Esente da ogni importa presente e futura) emesso dal 5 Gennaio al 25 Aprile p. v. al prezzo di

Lit. 87.50 per ogni 100 lire di Capitale nominale

identico al due prestiti anteriori.

Il prestito é pagabile in PESOS URUGUAYOS al cambio che giornalmente fisserá la R.a Legazione.

Il Banco accorderá facilitazioni per pagamenti rateali.

Il Governo Italiano confida nel patriotismo degli Italiani e figli d'Italiani e negli amici d'Itala, avvertendo che le somme colocate nell'Uruguay serviranno esclusivamente per compra di prodotti della Repubblica.

Il Banco ha aperto una speciale sezione per il servizio dei sottoscrittori.

711-ab.24.mts.jvs.sbs.

Asamblea Representativa

LA SESION DE ANOCHE

Bajo la presidencia del señor Otero, celebró sesión anoche la Asamblea Representativa Departamental.

Entre los asuntos entrados figuraban varios proyectos de los señores Rodríguez Fábregat, Puyol, Santoro, Artecona, Camacho y una moción de los diputados nacionalistas para que la Cámara se pusiera de pie en honor del doctor Beltrán y se pusiera su nombre a la calle Yaro.

El señor Rodríguez Fábregat, pidió que se divideira en dos partes la moción, votándose por unanimidad la primera, y pasando la segunda a estudio de una comisión especial.

Después de unas consideraciones del señor Revelles sobre los accidentes del tráfico, se entró a la orden del día, que la constituía en primer término la elección del Tribunal Plebiscitario.

Después de discutirse el procedimiento de elección se pasó a cuarto intermedio, verificándose la misma con el resultado siguiente: señores José Batlle y Ordoñez, Julio M. Sosa, Carlos M. Sorin, Juan B. Morelli, Alfredo García Morales, Febrino L. Viana, Ricardo Vecino, Celestino Mibell y Buenaventura Delger.

La sesión se levantó después de las 24 horas.

El 4.o Congreso Extraordinario Socialista

El domingo clausuró sus sesiones

Con la sesión celebrada el domingo terminó el cuarto Congreso extraordinario socialista que se inauguró el 2 de este mes.

Presidió el ciudadano Luis R. Sarralté, actuando de secretarios los señores G. Romeo Fiore y Alfredo M. Cáceres.

Se continuó la discusión a propósito de la aplicación del artículo 31, llegándose como conclusión, a votar una moción amonestando al Comité Ejecutivo. En cuanto al asunto de la suspensión del afiliado doctor Julio Nin y Silva, se resolvió manifestar que el Congreso no está de acuerdo con la medida adoptada al respecto. Este asunto será nuevamente tratado en el Congreso que se realizará el próximo Mayo.

Concejo de A. Departamental

Sesión celebrada ayer

Celebró sesión ayer de mañana el Concejo de Administración Departamental, tratando los asuntos que pasamos a consignar.

Se resuelve conceder licencia al director interino del Parque Hotel, designándose para ocupar provisoriamente el cargo al señor Luis Badi, actual subdirector.

—Se concede permiso al señor José Arrosa para proceder a efectuar obras de ampliación en un edificio de su propiedad sito en la calle Yacuy.

—De acuerdo con los informes técnicos respectivos, se resuelve autorizar la ejecución de algunas obras de refacción en el Mercado Central, de carácter urgente que importarán un gasto de $ 400.00.

—Se trata de un proyecto elevado por la Dirección de Obras Municipales para contsruír un gabinete higiénico en la Sección Básculas de la Tablada, resolviéndose hacer las obras por Administración.

—Se toman en consideración los respectivos informes de Comisión recaídos en pedidos de permiso para edificar formulados por los señores don Juan Tzarrett, doña Prudencia Pérez Pagela, y don Ciriaco Canonne, resolviéndose concederlos por tratarse de calles de poca importancia.

—Resuélvese intimar a la Empresa Asfaltadora que haga sin demora las reparaciones de los desperfectos del pavimento en la calle Soriano y Ejido.

—Se lee el informe de la Comisión Especial compuesta por los señores Caramella, Monteverde y Ponce, sobre propuesta de venta de azúcar al H. Concejo, formulada por la firma Díaz Aznarez y Cía.

—La Comisión dice que la cantidad de azúcar propuesta en venta es hasta 32.000 sacos de 70 kilogramos cada una, en panes, terrones, molida y granulada, según muestras, a los precios de $ 3.60, $ 3.35, $ 3.15 y $ 3.10 los 10 kilogramos peso neto, puesta a domicilio dentro del radio de la ciudad de Montevideo, por cargas de 3.000 kgrs. cada una. Agrega que por la cláusula quinta, quedaría a cargo del Concejo "recabar del Gobierno la autorización necesaria para poder traer de la Argentina" el azúcar referido. La operación propuesta ni la acepta ni la rechaza V. C. pero se permite observar al Honorable Concejo, que habiendo la Cámara Departamental planteado una cuestión de derechos y atribuciones, el Concejo, procediendo prudentemente, debe abstenerse de esta clase hasta tanto el Cuerpo Legislativo no haya interpretado la lay respectiva.

Es aprobado el aprobado el temperamento que se aconseja.

—Se concede autorización al señor Juan Wols para continuar explotando un Carrussell existente en el Parque Rodó.

—Se accede a un pedido de la Dirección de Paseos para que se prorrogue por tres meses, en lugar de 30 días, la utilización de los peones que trabajan en el Parque de los Aliados.

—Se resuelve hacer un segundo y último llamado a licitación para el arrendamiento del Lago del Parque Rodó y el predio ubicado en la calle Patria y 21 de Setiembre, éste para colocación de avisos.

—No se accede al pedido de don Serafín Trigo Blanco de que se le exonere del pago de una multa de $ 100.000 que le impusiera la Dirección de Salubridad por expendio de leche aguada.

—En el informe de la Comisión de Hoteles y Casinos sobre un pedido de autorización del Director del Parque Hotel para mandar construir tres mesas de ruleta, la Comisión se expide en sentido favorable, estableciendo que debe intervenir en el respectivo llamado a propuesta.

—El señor Caramella solicita que se aplace la solución de este asunto para la próxima sesión, acordándose asií. i

—Habiéndose comprobado que en el Parque Hotel se infringía la ley del horario obrero, se ordena su fiel cumplimiento.

—Se resuelve aceptar la recepción del pavimento "Guilsonite" de la calle Rincón, entre Juan C. Gómez y Juncal, y el de esta última, entre Rincón y Plaza Independencia.

—Se resuelve exonerar del pago de los impuestos municipales que adeudan, a los siguientes solicitantes: doña Isolina Montautti, don Alberto Oliveira, don Pascual Monetti, doña Ana Fierro, señoritas Berta y María Teresa Platero y don Manuel Sanjurjo.

—Se lee una comunicación del señor Goiry Carrillo, ex miembro de la Comisión Provisoria delegada de la Asamblea Representativa, referente a una consulta del H. Concejo sobre el carácter de los nombramientos por aquella realizada.

Por dicha nota dice el señor Goiry Carrillo que todos l

Carrillo que todos los nombramientos fueron provisorios, excepto los recaídos en los señores Tarife, Bresciano Nevarez, Reyes y Podestá.

—Se trata el asunto referente al sumario instruído por la Comisión Parlamentaria en el Parque Hotel y que la Cámara remitió para su conocimiento al H. Concejo. Habiendo solicitado el señor Cancela que se le dé vista del expediente, el señor Silva y Antuña propone que se le conceda dicha vista en el propio establecimiento, mientras la Comisión de H. y Casinos continúa su tarea. Dice que se podría establecer un plazo determinado.

Motiva esta medida el hecho de que la Cámara remitió el sumario al Concejo por el término de tres semanas.

Se resuelve finalmente conceder vista al señor Cancela en el entendido de que se realizará ésta simultáneamente con la tarea de la Comisión.

—El señor Caramella dice que visitó los distintos locales que ocupan las Comisiones Auxiliares y que encontró casi todas las oficinas desatendidas, solo la del Paso del Molino, dice funcionaba con perfecta regularidad. Pide que se resuelva que cuando los encargados de dichas oficinas tengan necesidad de abandonar su oficina, lo comuniquen telefónicamente a la Secretaría del Consejo.

Se aprueba el temperamento aconsejado por el señor Caramella, debiéndose remitir nota a los empleados aludidos.

—El señor Batlle Pacheco plantea luego un asunto relacionado con la misión de los inspectores del Parque Hotel, y mociona en el sentido de que intervengan en el control de la liquidación diaria del producido del juego, no dependiendo del administrador del establecimiento. El señor Fabini y el señor Ruiz dan algunos informes sobre el particular, por los cuales se demuestra que actualmente tienen esa intervención.

Concreta, entonces, el señor Batlle Pacheco, modifica su moción en el sentido de que los inspectores dependan directamente del Concejo. Es aprobada.

Pascual Hnos.

264, San Martín, 264 - Buenos Aires

Por cada 100 pesos uruguayos oro pagamos 232.00 y vendemos a 233.00 papel argentino

730Ab.3.6.8.10.13.15.20.22.27y30.

En el vapor "Maldonado"

Visitadel Presidente de la Repúbl ca

El domingo el presidente de la República, doctor Brum, acompañado del ministro de Guerra y Marina, del jefe de policía, coronel Lyons y del sub-director de la Armada, visitó al vapor nacional "Maldonado" que llegó de La Plata y seguirá viaje para Barcelona con pasajeros y carga. El doctor Brum y sus acompañantes quedaron muy complacidos en su visita al "Maldonado", siendo obsequiados en el comedor de 1.a clase con una copa de champagne.

Con motivo de inaugurarse el servicio del vapor nacional "Maldonado", los Sres. González y Sioli, agentes del mencionado vapor, ofrecieron a su bordo ayer una interesante fiesta a la que concurrieron distinguidos elementos del ambiente marítimo, miembros de la prensa y funcionarios del Estado.

Los invitados fueron muy agasajados por los señores González y Sioli y la oficialidad del barco, quienes fueron efusivamente felicitados.

Duelo Saguier-Lage

Salida de este último para Montevideo

Según comunican de Río, se ha confirmado la noticia de que el director de "O Paiz", Juan José de Souza Lage, está dispuesto a batirse con el senador argentino, doctor Fernando Saguier a raíz de la carta que este último publicó en "La Nación" de Buenos Aires, relativa al reportaje y apreciaciones que aquél hiciera después de su entrevista con el presidente Irigoyen. Dicen los diario, que el periodista pertugués, se embarcará en el vapor Vauban con destino al Uruguay, desde cuya capital enviará sus padrinos al doctor Saguier.

LOS SEÑORES BACHINI Y LAMPREIA SERAN PADRINOS DEL Sr. LAGE

RIO JANEIRO, 5 — El Director de "O Paiz", señor Lage, se embarca mañana a bordo del "Vauban" con destino a Monteideo. Lo acompaña el señor Carmelo Lampreia, quien con el señor Bachini, servirán de padrinos en el caso de que se efectúe un duelo con el senador argentino doctor Saguier, por los motivos conocidos.

Ley de Saneamiento

Su reglamentacion

Por el Ministerio de Hacienda se dictó el siguiente decreto:

Vista la ley de 17 de Junio de 1919 que declara que constituyen una sola Deuda las autorizadas por las leyes de 17 de Enero y 26 de Febrero del mismo año y que su denominación será de "Deuda Nacional de Saneamiento" dejando subsistentes las disposiciones contenidas en cada una de dichas leyes en cuanto se relacione con la emisión, servicios, etc. Atento a que estas dos leyes fueron reglamentadas por decretos de 4 de Febrero y 21 de Abril de 1919, autorizándose a la vez a la Oficina de Crédito Público para encomendar la impresión litográfica de los títulos y cautelas a la Imprenta Nacional. Y considerando que los títulos a emitirse deben contener al dorso el texto de la ley últimamente sancionada por el H. Cuerpo Legislativo y su Decreto Reglamentario, el Consejo Nacional de Administración acuerda y, decreta: Artículo 1.o. Téngase por reglamentación de la ley de 17 de Junio de 1919, las disposiciones contenidas en los decretos de 4 de Febrero y 21 de Abril del mismo año, relativos a las leyes de 17 de Enero y 26 de Febrero de 1919. Art. 2.o Comuníquese, etc.

La conmemoración de Rafael

Hoy, martes, a las 6 p. m., el hon. Inocencio Cappa, por invitación de la Sociedad "Dante Alighieri" y un grupo de intelectuales uruguayos, ocupará la tribuna del salón de actos públicos de la Universidad, añadiendo la elegancia de su elocuencia a la conmemoración del IV centenario de la muerte de Rafael de Urbino, que hará el señor Folco Testena.

Consejo N. de Enseñanza Primaria y Normal

Se hace saber a las personas que no dejaron constancia de su domicilio al presentar las solicitudes al Concurso de Ayudantías, que deben pasar por esta Secretaría (Sección Exámenes y Concursos) a la mayor brevedad, a fin de llenar ese requisito.

La exportación de oro

Autorización concedida

Por el Ministerio de Hacienda se concedió permiso al Banco Popular del Uruguay, para exportar con destino a la plaza de Buenos Aires oro amonedado por la cantidad de $ 31.878.

Esta autorización fué concedida por un decreto dictado en acuerdo del Consejo Nacional de Administración.

La Junta Electoral

De acuerdo con el decreto del Consejo Nacional de Administración se citó para anteayer a las 2 a la Junta Electoral de Montevideo. Concurrieron los miembros colorados señores Barrandeguy, Sapelli, Kieffer, Chiozza y Vidal. A las 2.15 reclamaron la hora los miembros nombrados más arriba, y el prosecretario señor Freire llamó a sala, concurriendo los señores Barrandeguy, Sapeli, Keiffel y Chiozza. El señor Vidal quedó en antesalas, así como también el socialista y dos nacionalistas. Retirados los miembros colorados, el señor Vidal, los nacionalistas y el miembro socialista se reunieron con el objeto de constituirse, no pudiendo tampoco hacerlo por falta del número exigido por la ley. El Consejo Nacional de Administración volverá a dictar un nuevo decreto convocando a los miembros de la Junta Electoral para que se constituyan.

Barclay y Cía.

Tienen el agrado de comunicar que han trasladado sus oficinas al nuevo local

Calle Rincón 500 esq. Treinta y Tres

760-ab.6.8.10.

La Familia de León Roch

Benito Pérez Galdós

N.o 23.

de su padre ausente. La persona a quien mostraba más apego y algo de confianza era María. A León ni siquiera le miraba.

Frecuentemente era mortificado por escrúpulos, que solía manifestar. Si por espacio de un cuarto de hora estaba su pensamiento ausente de las meditaciones sobre la muerte, al caer en la cuenta de su distracción sentía inquietudes y un vivo enojo contra sí mismo. Quería imitar en todo, o al menos en lo posible, al glorioso niño de quien tomó el nombre, aquella alma angelical y purísima que voló del mundo a los veintitrés años, abrasada por el fuego de la pasión mística, y que mutiló en su pensamiento y en su sentir todo lo que no fuera el ardiente prurito de salvarse.

Como el santo niño jesuita, Luis Tellería padecía horriblemente de la cabeza; repetíanle en la casa de Madrid las tremendas jaquecas que en Puyóo le daban con frecuencia, abrasándole el cerebro y conmoviendo su máquina toda, cual si convertidos en molde sus sesos, cayese en ellos un metal derretido. Durante estos ratos de espantosa mortificación, su alma, replegada en sí misma, gozaba con el martirio; los dolores físicos eran recibidos allá dentro con un júbilo delirante que tenía su vanidad y su sibaritismo. No exhalaba una queja, y cuando sentía revolverse dentro de su cráneo las serpientes de fuego, su boca se contraía para sonreír. Al San Luis de marras mandóle el Prelado que no pensase tanto para evitar un mal penoso. A éste le decían lo mismo, y gozoso de parecerse al santo, contestaba: "Mándanme que no piense tanto para que no me duela la cabeza, y más me duele de hacer esfuerzos para no pensar nada."

El médico le ordenaba diariamente calmantes y otras medicinas. Las tomaba por fórmula, cuando a ello le apremiaba su madre con ruegos y sollozos. La medicina que a él le gustaba era una correa erizada de picos de hierro que constantemente llevaba enroscada en su cintura, no más ancha que la de una niña de doce años. Su hermana se acercaba de noche a su cuarto andando de puntillas para no ser observada, y en vez de hallarle descansando, le veía de hinojos ante el crucifijo que le habían puesto junto a la cama.

En la casa de Puyóo había hombres muy buenos, otros muy sabios, algunos listos y traviesos, y todos se hacían lenguas de la virtud de Luis y de aquel santo odio de sí mismo, que parece, a pesar de todas las declamaciones, forma un tanto anticuada de la edificación. Sin embargo, la misma tendencia de la devoción moderna, a reconciliarse con el buen comer y el mejor dormir, hacía más admirables las abstinencias y el voluntario martirio del hijo del Marqués. Su fama era grande en toda la Compañía: se hablaba de él en Roma.

Vivía en estado de taciturna tranquilidad, y a pesar del gran cariño que tenía a sus padres, había logrado, a fuerza de horribles luchas con su memoria, no pensar en ellos, para que cosa ninguna le pudiera apartar de la presencia continua de Dios, fin perpetuo de sus ansias y martirios. Al par que su santidad, descollaba su ingenio en el estudio, siendo tan agudo y peregrino, que en poco tiempo dominó la filosofía y la teología y supo defender conclusiones con tanto despejo, que los ergotistas más hábiles se quedaron pasmados. Pero esto mismo fué ocasión de gran desasosiego para su alma, porque el verse elogiado mortificaba su humildad, hasta que, temeroso de que su amor propio se despertara con las alabanzas, se fingió torpe. Su anhelo era que en la cátedra se le considerase como el último de los escolares. Sólo ante el riguroso mandato del Superior renunció a hacer escrúpulos de sus talentos.

A los superiores obedecía, y observaba las reglas con prolijidad extremada: llegó a dominar de tal modo sus sentidos, que al fin parecía no poseerlos, y su oído torpe y sus ojos siempre fijos en el suelo, no se enteraban de nada. Pasaban las personas a su lado sin que las viera. Había hecho voto de no mirar, jamás a la cara a ninguna mujer, como no fueran su madre y su hermana, y lo cumplía con todo rigor. Con tal sistema, su alma debía ser de una pureza ejemplar, casi casi como la pureza del sér que no ha nacido.

Cuando los médicos anunciaron la terrible enfermedad, aseguró sentir inmenso gozo, y se alegró tanto con la idea de padecer mucho y morir padeceindo, que hizo escrúpulo de aquel contento, y preguntó al Padre director si habría pecado en regocijarse tanto con la certeza de morir, y si esto sería un artificio de la vanidad. Tranquilizado sobre punto tan difícil, observaba su mal y aumentábalo a escondidas de los superiores con privaciones y una guerra oculta declarada a toda medicina. La resolución de enviarle a su casa, cuando la muerte parecía segura, le afligió al principio; pero después tuvo una idea, un plan, y se dejó conducir a Madrid y enjaular en los lujosos aposentos que le parecían la proyección etxerna de su propio mal, horrible, desmoniaco, nauseabundo.

Y no obstante, él, contraviniendo las leyes naturales, cuidaba su enfermedad como se cuida una flor para que crezca; alimentaba aquella bestia inmunda que se lo comía, y gozaba al sentir chupado y masculiado cuerpo, que no era para él más que un estorbo. Solía decir: "El mundo no es más que un fétido callejón, donde la sociedad se agita con delirio carnavalesco. Estamos condenados a pasarlo vestidos con la repugnante máscara de nuestro cuerpo. Bienaventurados los que lo pasan pronto y puede arrojar al fin la máscara para presentarse limpios ante Dios."

Este era el varón angelical, ésta el alma inflamada, loca, en que todo era fe y desprecio del mundo, de tal modo, que ella sola bastara a dar a nuestro siglo lo que aún le falta, un santo, si el siglo no pareciese dispuesto a romper la turquesa de las canonizaciones. Verdad que a Luis le faltaba el milagro; ¿pero quién sabe si había hecho alguno y lo callaba siguiendo su santa costumbre de escrupulizar su amor propio?

Alguien dijo que aquella santidad no era más que un papel bien representado; pero esto carecía de fundamento. Más cerca de lo cierto andaba quien dijo que la santidad, como la caballería, tiene sus quijotes. En Luis todo era buena fe. Si engañaba a alguien, era a sí mismo. No puede negársele grandeza y heroísmo. Ninguno de los muchachos seminaristas que en todo tiempo han tratado de imitar a San Luis Gonzaga (porque esto ha sido una cerdadera monomanía entre juventud clerical), adelantó a Tellería en el esmero de la copia. Pero no se puede imitar lo inimitable; ¿y de qué vale un remedo puntual de las acciones y de las palabras, descuidando quizás la asimilación de lo esencial?

Alguien dirá que este joven es una figura de otros tiempos. Pues no es de otros, sino de éstos. Mas para verla es preciso ir a bucarla donde está, pues no es un tipo de la Puerta del Sol. El siglo XIX, el siglo enciclopédico por excelencia, tiene de esto, como tiene de todo. ¡Monstruosa síntesis de los tiempos, no se sabe a dónde irá a parar barajando con sus propias invenciones y prodigios nuevos las reliquias y curiosidades que ha conservado de aquel atrás remoto!

XIX

La Marquesa se va a la música

La casa de León estaba al Nordeste de la villa, mirando por un lado al Madrid flamante, poblado de casas alegres y de frescos jardines; por el otro a las vastas soledades polvorientas. La capital de España tiene límites marcados por el lápiz de sus arquitectos; no se disuelve en el campo, ni tiene la zona mitad agrícola mitad urbana, que nos lleva insensiblemente del bullicio de una ciudad al sosiego de las aldeas. El apelmazado caserío termina en seco, bruscamente, y ninguna casa se atreve a separarse ni a ir sola, más allá por miedo al sol, al frío y a los ladrones. Nos ha parecido a veces el reposo de una gran caravana que al caer de la tarde ha de levantarse y partir sin volver los ojos para ver el sitio que ocupó.

Desde la parte oriental del "hotel" se veía aquel triste paisaje de lomas manchegas, en invierno ligeramente teñidas de un verde vergonzante; en verano amarillas, pardas, cenicientas, rasguñadas por arados que no aran, barridas por vientos que se revuelcan en las sinuosidades del terreno levantando polvo y arrojándoseo a la cara unos a otros. Algo rompe la regularidad desesperante: aquí hay un tejar donde se ven masas de ladrillo que humean; allá una casa solitaria y aburrida, que si algo demuestra es el asombro de hallarse donde se halla. Al amparo del tejar vense chozas de adobes y esteras, obras arquitectónicas de que se reirían las golondrinas, los topos y los castores, y al amparo de esas guaridas de puntapie los especuladores de la basura analizan la recolección de la mañana, hurgando en los montones de trapos, barreduras, papeles, restos mil de lo que diariamente le sobra a una gran ciudad. No lejos de allí juegan algunos chicos medio desnudos, cuyos cuerpos morenos y curtidos se confunden con el terruño. Parece que acaban de salir de una grieta, y que por ella se han de volver a escurrir, grasos, basflemantes, malcriados, revolcando en su inocencia desvergonzada al ángel y al gitano en una misma pieza todavía.

Por allí vagan, después de hocicar en los montones arriba citados, perros leprosos que no desdeñan una pantorrilla si se les ofrece, gallinas flacas que por Abril o Mayo pasean sus manadas de pollos y les enseñan los primeros rudimentos del "modus vivendi". A trechos se ve alguno que otro charco de agua estancada, donde el cielo se mira estupefacto de verse de color de cieno, y las negras caravanas de hormigas cruzan el terreno en todas direcciones, llevándose a rastras lo que mal rodean en algún campo mal rembrado. Por las mañanas óyese en estas soledades anchegas un cencerro de ovejas lloroso: son los rebaños de ovejas que van de Vollehermoso al Abroñigal, y vuelven al caer de la tarde salpicando con notas melancólicas el dulce silencio del crepúsculo. [illegible]

MUEBLES SOLIDOS Casa Ambrosoni Hnos. A PRECIOS DE FABRICA

Fáb. fundada en el año 1869

CALLE URUGUAY, 765 casi esq. Ciudadela

207-mts. y sabs.pte.

VIDA SOCIAL

BODAS Y NOVIAZGOS—

Se efectuó en el Salto, el enlace del señor Luis Abreta con la señorita Celina Pereira Machado. Esta boda constituyó el acontecimiento social del día, por la vinculación de los contrayentes con la sociedad salteña.

Para presenciar la ceremonia partieron para el Salto el señor Pereira López Campaña y su señora América Pereira Machado y la señora Elina Pereira Machado de [illegible] Scarone, acompañada de sus pequeños hijitos.

Se efectuó en casa de la familia de la novia, la boda de la señorita María Angélica Canessa Lawlor con el caballero Eduardo D. Arteaga. La elegante residencia resplandeciente de luces, y artísticamente adornada con flores, resultó marco de una lucida reunión. Primeramente fué autorizado el contrato civil en el que actuaron como testigos por parte de la novia, los señores Alberto F. Canessa e ingeniero Alberto Canessa, y por parte del novio, los señores Luis Watteo, [illegible] Juan Llaguno. En seguida fué consagrada la unión religiosa, realizándose después una fiesta llena de atractivos. La novia, llamó justamente la atención por su belleza, realzada con los atavíos nupciales. El elemento joven se entregó a la danza con entrain. En el comedor fué servido un rico buffet. Presenciaron esta boda las señoras:

[illegible] Lawlor de Canessa, Dolores B. de Canessa, Delmira C. de [illegible], Minga Arteaga de Maupas, [illegible] Gregorini de Canessa, Lola [illegible] de Canessa, Eloísa Etchebarne de Canessa, Lola Canessa de Espalter, Teresa Canessa de Ganduglia, Máxima Cabrera de Silva, [illegible] Aphoteloz de Bayley, Sara [illegible] de Chiadi, Adelina Espalter de Velasco, Dominga Etchemendy de [illegible], Maruja Lawlor de Etchebarne, Clara Stirling de Fresero, [illegible] Beiso de Peluffo, Herminia [illegible] de Lawlor, Lola Basañez de [illegible], [illegible] de Estape, Dorotea Casas de Noriega, Gorostizá de Rodríguez, Estela Golfarini de Legnani, Luisa P. de Delort, Luisa Stirling de Monfort, Ana Argent de [illegible], Delmira Díaz de Racines, Amelia R. de Sansevé, Matilde [illegible] de Lawler, Chela Díaz de [illegible], y señoritas: Juanita [illegible], Ester, Ema, Marianita y Lola [illegible], [illegible] Canessa Lawlor, Elsa Méndez [illegible], Chelita Maupas Arteaga, [illegible] Mercedes Simpson, Nené [illegible] Bia, Zulma y Carmen y [illegible] Uriarte, Tita y Magdalena [illegible], María del Carmen Anaya [illegible], Aída Monfort Stirling, [illegible], Celika Silva Cabrera, Lolita Canessa Prando, María Agustina Canessa Gregorini, [illegible], Cora Recart, Coca y [illegible] Vidal, Quica Nogueira [illegible], Juanita y Lía Magariños Solsona, Elida Antuña [illegible], Beba Bayley Bustamante, [illegible] Sanguinetti, Maruja Monfort Lafone, Delia Carbonell Debali, Esmeralda y Delia Clauzolles, María Teresa Fein, Yolanda Fresero Stirling, Chiche Peluffo Beiso, Enriqueta Ferrand Urbistondo, Elena, Elbia y Urbana Artigas Crosa, Elida Falcao Espalter, Adelita [illegible], María Delia Rocchetti.

Para el mes de Mayo próximo, se anuncia la boda de la señorita [illegible] Concepción Laguna con el señor Ventura Farriols.

Este enlace motivará una brillante recepción.

GRAN HOTEL PIRIAPOLIS—

Ausentáronse para Piriápolis: doctor Isola y familia, doctor Silva Guerra y señora, María Elena [illegible] Guerra, Cora Núñez Callorda, Dinora Muñoz Nin, señorita de [illegible] Sasso, Luis Arrarte y señora, Victorino [illegible] y Sánchez, Pedro Claudio [illegible], José Antonio Patrón, Carlos Daniel Font, C. Nogués y señora, Juan Manuel Edo, Italo Nicola, Manuel Baros Castro, Martínez Pena, señor Saavedra y Hnos., A. [illegible], Esteban Bianchi, Bernardo Repetto, Julio Dornel, Tapolansky y familia, Casabó Pérez, M. Cafera, Siro Quintela y Hno., Juan Schroeder y familia, Pedro Mayo y señora, doctor Domingo Sasso y señora.

Regresaron de Piriápolis: Escribano Alfredo Herrán y familia, Manuel González, Julio R. Moyano, doctor C. Riedel y familia, Juan Carlos Mendoza, Roberto Eyerson, Georges E. Sheeres, E. A. Longley, Robert Yerach, Juan Manuel Edo, Italo Vaetoni, C. M. Rubio, Otto Müller y señora, doctor Alfredo Rodríguez, José Masanés y señora, Alfredo Sciarrá y señora, José Feliz y familia, Enrique Calo y familia, doctor Duvinioso Terra, Beherens, Luis Guillot y señora, M. Motao y señora, José Caseno y familia, M. Lacerda y familia, Federico Leduc y familia, Cándido Bellino, E. Methel y Hno., Alberto Chiringhelli y señora.

Numerosos son los pedidos que recibe la Gerencia del Gran Hotel, con motivo de la nueva tarifa que regirá en el mes de Abril $ 3.00 para mayores y $ 1.50 para menores.

EN PEÑAROL—

TE DANZANTE.—Gran entusiasmo ha despertado entre el elemento joven el anuncio del té danzante, que bajo los auspicios del "Peñarol Tenis Club" se realizará el próximo domingo 11 del corriente, en los salones del Centro Artesano.

Un gran número de localidades colocado en caracterizadas familias asegura de antemano el éxito del festival proyectado. El precio de la entrada es de un peso, reservándose la comisión organizadora el derecho de admisión.

La comisión de señoritas que prestigiará la fiesta, secunda eficazmente la labor que desarrolla la directiva que preside el señor Félix Cayrol.

E acto, pues, promete asumir brillantes contronos.

EN EL FRANZ LISZT—

Se realizaron en el Franz Liszt, los exámenes de solfeo de la clase que dirige el maestro Manuel García de la Llera, obteniendo altas notas las siguientes alumnas: 1er. año: Olga Giménez, Sara Casarino, Luisa Bruno. Preparatoria: Carlos Olave, Matilde Viera Garino. 1er. Curso: Lola Viera Garino, Elsa Schroeder, Beatriz Gratigna. 2.o año: Marta Navarro, Celia Guicci, Amalia Olave, Eduardo Olave, Sydia Viera Garino, Ofelia Saxlund, Blanca Caravia. 3er. Curso: Dora Fina, Amalia Mondino, Ada Giménez, Elida Calanes, Amelia Mendoza. 4.o Curso: María C. Smith, Zulma Iloyaga, Sara Sorhuet, Esther Guicci.

DEMOSTRACIONES—

Se realiza esta noche en uno de nuestros hoteles el banquete que un grupo numeroso de amigos ofrece a los señores Angel González y Joaquín C. Conto, que parten para la madre patria en viaje de placer.

ENLACES—

Hoy tiene lugar en Buenos Aires, la boda de la señorita Esther Pérez Udabe, muy vinculada a nuestra sociedad, con el señor Eduardo Vázquez Sacias. El acto se efectuará en la intimidad, en casa de la familia de la novia.

—En la mayor intimidad, tendrá lugar el 17 de este mes, en la casa que el señor Juan Antonio Méndez ocupa en Colón, la boda Méndez Previtalli-Salvo. Tanto el contrato civil como la bendición religiosa, se efectuarán de tarde, siendo presenciadas únicamente por los parientes más allegados a la distinguida pareja, que pasará a ocupar una casa sita en la calle Agraciada.

—Con Misa de Velaciones, se realizará hoy la boda de la señorita María Josefina Ponce de León Lacaze con el doctor Luis Felipe Algorta Guerra, ambos estrechamente ligados a nuestra sociedad. Relacionada con esta boda, que reunirá en torno de la distinguida pareja a mucho del principal elemento social, circulan las siguientes esquelas:

Vicente Ponce de León y señora participan a usted el enlace de su hija María Josefina con el doctor Luis F. Algorta Guerra, y le invitan a presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, el 6 del corriente a las 10 de la mañana.—Montevideo, Abril de 1920.

Ricardo Algorta, participa a usted el enlace de su hijo Luis Felipe con la señorita María Josefina Ponce de León, y le invita a presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, el 6 del corriente a las 10 de la mañana.—Montevideo, Abril de 1920.

—La boda de la señorita María Mercedes Rius con el señor Alebrto F. Rivas, que se efectuará hoy, va a dar margen a una reunión nupcial muy interesante. Tendrá lugar en la Iglesia de Lourdes, y para presenciarla han sido invitadas todas las relaciones de la gentil pareja.

EN LA DIPLOMACIA—

Ha dejado de existir en Porto Alegre el doctor Victoriano Carneiro Monteiro, que durante mucho tiempo representó al Brasil en nuestro país como ministro diplomático. El extinto tenía grandes simpatías en nuestra sociedad y su deceso ha sido generalmente lamentado.

DESDE BUENOS AIRES—

BUENOS AIRES, 4—Se ha recibido con sumo agrado en nuestros círculos sociales, la noticia del formalizado compromiso de la señorita Amelia Esther Cánepa Acevedo, con el señor Eduardo Capdevila Reyna.

—En el próximo mes de Julio será consagrado el enlace de la señorita Raquel Morrison con el señor Joaquín del Molino Torres (hijo), motivando una fiesta social de agradables proporciones.

—En honor de un grupo de sus amistades, el ingeniero Mauricio Pérez Catán ofrecerá una fiesta en su residencia de González Catán.

—Tendrá lugar esta tarde un te ofrecido por un grupo de amigos y comprovincianos del doctor Manuel Cáceres, gobernador electo de Santiago del Estero y de los diputados nacionales Santiago Corvalán, Absalon Carol e ingeniero Gallardo.

—Festejando una fecha íntima la señorita María Elvira Etchegaray ofreció un te a un grupo de sus amistades.

—Monseñor Rasore bendecirá en casa de la novia y en la mayor intimidad, el 12 del corriente, el enlace de la señorita María Antonieta Cabral Díaz con el doctor Moisés Porcel Iturralde.

Serán padrinos la señora Teodora Díaz Olazábal de Cabral y el señor Eduardo Porcel. En el matrimonio civil actuarán como testigos por parte de la novia el ingeniero Raúl Batti, Iana Ballini y el teniente de fragata José S. Zuloaga, y por el novio los doctores José A. Viale, Domingo J. Iturralde y Aníbal Porcel.

EN PEÑARLO—

Efectuóse ayer en la cercana localidad de Peñarol el anunciado The Danzante que patrocina la Comisión de Damas "Pro Niños Pobres de Peñarol".

Todo un éxito resultó esta fiesta reinando un ambiente exquisito.

Entre las familias hemos visto a las de Barter Suparo, López, Dotta, Viglietti, Magni, Lona, Harriague, Calvo, Tojas Torres, Larramend, Capra, Davies, Domínguez, Guillet, Raseta De León, Ham, Boisot, Baena, Fontana, Mateur, De Freite, Salaverry, Masso, Gleiz, Parodi, etc., etc.

FIESTAS Y REUNIONES—

El señor Luis Iglesias y su esposa la señora Felicia Altoberro ofrecieron el sábado en su residencia de la calle Porvenir, una fiesta en honor de su hija Laura, que festejaba su día onomástico.

Entre las familias asistentes vimos a las de Motta, Aguiar, Iglesias, rado, Neill, Artigas, Acosta y Lara, Barberini, Dentone, Altoberro, Baranda, Iturburu, Otero Sánchez.

La amable fiesta transcurrió en un ambiente exquisito. Improvisándose un baile que duró hasta altas horas de la noche.

Celebró su día, con una reunión muy íntima pero lucida, la señorita Ester Varela Huerta. La casa de la calle Misiones, fué con ese motivo centro de una exquisita sociabilidad.

—Matilde O'Neill Arocena, que triunfa en este círculo por su belleza, recibió los saludos de todas sus amigas, con motivo de ser su día. Fué así como su residencia de la calle Mercedes, resultó marco de una lucida reunión.

—La niña Kety Bares Orejuela, festejó su cumpleaños con una linda fiesta infantil. Todas las amiguitas de la encantadora Ketita fueron a saludarla.

ELBIO MONTALDO GONZALEZ—

Su fallecimiento.—La larga dolencia que tenía postrado en el lecho hace ya tiempo al joven Elbio Montaldo González, hizo crisis fatal el viernes. Quedó tronchada así una vida joven y un conjunto de nobles sentimientos, y las bellas cualidades que rodeaban al extinto de unánime afecto y alta consideración. Era Elbio Montaldo, un joven inteligente, culto, caballeresco, de gran corazón, que solo abrigó buenos sentimientos. Una dolencia, contra la cual nada pudo ni la ciencia, ni el cuidado solícito de los suyos y que tuvo alternativas dolorosas que pusieron a dura prueba su estoicismo, lo llevó a la tumba a edad muy temprana, sumiendo en gran dolor un hogar respetable donde fué entrañablemente querido. Su deceso lleva luto a un círculo vasto de gente de nuestra sociedad, pues pertenecía por sus dos apellidos, a familias de tradicional figuración.

ALFREDO ALVAREZ VAZQUEZ VARELA—

La sociedad montevideana en general fué tristemente sorprendida el viernes, con la triste nueva del fallecimiento trágico del jóven Alfredo Alvarez Vazquez Varela, hijo del distinguido magistrado Dr. Román Alvarez Cortés y de la señora Elisa Vazquez Varela y nieto, por consiguiente, del distinguido hombre público doctor Alfredo Vazquez Acevedo. El desgraciado suceso que tanto ha conmovido sucedió en una estancia sita en Minas, donde el doctor Alvarez Cortés, en compañía de su hijo extinto, de catorce años de edad, pasaban la Semana de Turismo. En la mañana del viernes, el primero salió a pasear a caballo y cuando regresaba, a poca distancia de la casa, en presencia de su padre y del señor Juan Furriol que lo había acompañado en el viaje, sufrió una rodada que le produjo la fractura de la base del cráneo, falleciendo poco tiempo después. Demás esta decir el efecto dolorísimo que el luctuoso accidente produjo en el ánimo de su padre y de quienes lo presenciaron. El joven Alfredo, no obstante su juventud se destacaba ya por sus condiciones de talento por su gran bondad y por otras cualidades que lo hacían acreedor del cariño de todos. Sus restos fueron traídos enseguida a Montevideo y sepultados en el Cementerio Central, el domingo de mañana. Este acto puso de manifiesto el afecto que rodea a sus padres en todos nuestros círculos.

MAURICIO GEERAERT—

Hoy martes, a las 9 de la mañana en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos) se oficiará una misa en sufragio del alma de este conocido profesor, cuyo inesperado fallecimiento ocurido hace dos mese, fué tan lamentable en nuestra sociedad.

El piadoso acto, va a adquirir todas lsa proyecciones de un homenaje recordativo para Mauricio Geerart, que fué en los círculos artísticos y mundanos de Montevideo, una figura de altos prestigios que surgían de su talento y de su caballerocidad, y rodeada de unánimes afectos. Todas sus discípulos, todas sus amigas, y entre unos y otras se cuenta a todo Montevideo conocido, se congregarán en esta Misa, que renovará bien elocuentemente, el hondo pesar que su desaprición ha causado entre nosotros.

EL BENEFICIO DE MAÑANA—

Se realiza macana en la Sala del Cine Trianon la función matinée qeu patrocina la Liga Juvenil del Paso del Molino a beneficio de sus obras de caridad. La simpatía que despierta la vasta obra de caridad que hace aquella institución y el prestigio de las señoritas que patrocinan la fiesta, le aseguran a la misma un notable éxito. Tiene relación con este festival, la siguiente esquela que circula profusamente en sociedad:

Distinguido señor: La Liga del Paso del Molino tiene el gusto de invitar a Ud. y familia a la matinée extraordinaria de beneficencia que tendrá lugar el martes 6 en la elegante sala del Biógrafo Trianon.

Esperando aceptará las entradas adjuntas, saludan a Ud. atte. — M. Teresa y Clara de Estrada, Laura y Lucía Zileri, Margarita y Ester Silveira, Celina e Hilda Rodríguez, Clara y Julia Arrosa, Sara Caprile, Beatriz y Enriqueta Pareja Guani, Olga Da Silva Ponte, Graciana San Martín.

VIAJEROS—

Regresaron de la Estancia de Rodríguez Grobero en Soriano, los chicos Vicente Rodríguez Grobero, Ramiro Masanés y Juan María Portillo Díaz.

—Llegó de Buenos Aires, el joven Carlos Montaldo Rocca.

—Partió para San José el señor Eduardo Aguirre Capurro.

—Llegó de la estancia del señor Juan Martínez "La Rinconada", en Zapicán, el señor Luis Frerero su esposa Julia Martínez y sus niños.

—De Atlántida llega hoy, la familia de Mosquera Caligari.

—Regresaron a Buenos Aires, después de haber pasado una larga temporada entre nosotros, la señora Clara Pérez de Benbolia y sus hijas Ester y Julia.

—De Colonia Suiza, regresó el señor José León Elhauri, y sus hijas, las señoritas Sara y Luisa Sánchez de Saez y su hija María Luisa.

—Partió para [illegible] el señor Carlos Martins Machado.

—Regresaron de Colonia Suiza, la Sta. Elvira Fernando de Bonavia, y sus niños.

—Llegó de B. Aires el señor Raúl Conrado.

—Partieron para la estancia de San Basilio Muñoz los jóvenes de Medina García.

—Regresaron de Colonia Suiza, los señores Luis Mañé Algorta, Eugenio Buenafama Uriarte y Guillermo García Moyano.

—De la misma localidad, los jóvenes Eduardo Britto del Pino y Juan Carlos Alonso Bidart.

—De la estancia de Vidal Roosen, el señor José Algorta Fonseca.

—Del interior donde pasaron la Semana de Turismo, en una estancia, los León Marexiano, Jorge Mañé Algorta y Juan Pablo Pérez Marexiano.

—De Piriápolis, nuestros compañeros de tareas Sres. Alberto Bozzo y Luis Bello.

—Partió para San José el señor Alberto Segundo Rolando.

—Mañana regresan de Colonia el señor Eduardo L. Moreno y su esposa Pepita Masanes Blanco.

—Ha regresado de la capital vecina, donde pasó unos días, alojado en casa de su hermana la señora María Ina de Frías, el señor Agustín Ina Castro.

—Partió para San José el señor A. Berro Zás.

—Llegó de Florida, la señorita Ester Nin.

—Mañana parten para la estancia de Frieste en Florida, el señor Carlos Caro Frieste, su esposa María Mercedes de Viana Urtubey, y las señoritas Olga de Viana Urtubey, y María Helena Martínez Arboleya. La permanencia de los distinguidos viajeros será de un mes.

—De Mercedes regresó ayer el doctor Carlos M. Prando.

—Regresaron de Mercedes, los caballeros Adolfo Acosta Deambrosis y José Sarno.

—El 10 parten para B. Aires, los señores Carlos Travieso y Joaquín Martínez Arboleya. El primero, va a La Plata a tomar el vapor que lo conducirá a Norte América.

—Regresaron de Colonia el señor Juan José Illa Moreno, su señora Lucía Suffer Arteaga y sus niños.

—De Tacuarembó el señor Elbio Acosta Viera.

—De Canelones los señores Ventura y Horacio Frasa.

—De Buenos Aires llegarán mañana los jóvenes Carlos Quijano y Daniel García Capurro.

—Regresaron ayer de Punta del Este el señor Manuel E. Pérez Lacordelle, su esposa María Esther Rodríguez Silva, su hijo Manuelito, Escribano señor Mario Guadalupe, su esposa Tulá Corbo Escudero y su hijo Mario Milton.

—Anoche regresaron de Colón donde pasaron la Semana de Turismo nuestro compañero de tareas Arturo Scarone y sus hermanos políticos Luis y Cándido Bruzzone.

—Han regresado de Buenos Aires, donde pasaron la Semana de Turismo, el farmacéutico señor Luis Cornelio Manetti acompañado de su señora Dulcina Pintos Denis de Manetti.

—Regresarno de Colonia Suiza el doctor Vicente Barcia y su sobrina Teresa Bathione Linardi.

—Volvió a Buenos Aires, lugar de su residencia, el señor Gaspar Vellano, acompañado de su esposa Clara Piccardo y su pequeño hijo.

—De la vecina capital han llegado ayer el señor Harry Weissel y su jovesn esposa la señora Celia Fernández Prego de Weissel.

Dr. C. SANCHEZ MOSQUERA.— De las clínicas de Madrid y París.— Especialista en ESTOMAGO INTESTINO E HIGADO. Tratamiento de la ULCERA DE ESTOMAGO Y DUODENO. Consulta de 2 a 4 p. m., calle Canelones 1283. Teléfono Uruguaya 147 (Cordón). 1110-h.a.o.

"Viyella" (Regd)

la franela sin rival para hacer una blusa chemisette para sport

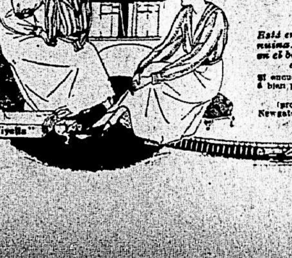

El más popular de los cientos de empleos que tiene la franela "Viyella," es la confección de la muy práctica blusa-chemisette para sport.

Su aspecto bello y único, su fina textura, y admirable suavedad, su gran duración—no se encoge si no se hirve—y el surtido inmenso de rayados á cual más lindos y de buen tono, hacen que la franela "Viyella" sea ideal para estas prendas indispensables

ADQUIERAN LA "VIYELLA" GENUINA

Está en su interés conseguir la "Viyella" genuina. No olviden de verificar la etiqueta en el borde de la pieza, ó el nombre "Viyella" en el rótulo de las prendas hechas.

Si encuentran dificultad en obtener "Viyella" tengan á bien pedirnos la dirección de la casa más cercana, á

WM. HOLLINS & CO., LTD. (proveedores del ramo únicamente) Newgate Street, Londres, E.C., Inglaterra.

DAY & NIGHT WEAR

El profesor Revello en Roma

Homenaje de los esgrimistas

ROMA, 5—El Sr. Nicolás Revello, director general de Esgrima y Gimnástina en el Uruguay, enviado encargado de una misión especial por el gobierno de ese país, visitó a varios destacamentos militares gimnásticos, acompañado del general Grazioli.

La Asociación de Maestros de Esgrima dió una recepción en honor del profesor Revello.

Sordera y ruidos en la cabeza

Si Vd. los padece, váyase a la farmacia y pida Concentrated Sourdal. Este nuevo remedio produce una mejoría casi inmediata y al poco tiempo un efecto curativo permanente. Si en la farmacia no han recibido todavía el Sourdal, no se admita ningún sustitutivo; envíese orden de pago, solicitando remision directa del Sourdal a la siguiente dirección: "Distributing Co. 38, Station Road, Croydon, Surrey, Eng." El frasco importa 4 chelines y 6 peniques. A vuelta de correo se recibirá el paquete con la correspondiente dirección.

3434-SábadosINv.-13-1920.

TEATROS

SOLIS—"Febrerillo el loco"—

La compañía dramática española que dirige la señora Antonia Plana, dió a conocer anoche la comedia en dos actos de los hermanos Alvarez Quintero, "Febrerillo el loco".

La síntesis que, respecto de los méritos y defectos de esa obra debemos hacer, en mérito a la hora avanzada en que terminó el espectáculo, no ha de ocultar, seguramente, la impresión poco satisfactoria que produce una sucesión de escenas sin interés alguno, a apesar de la agilidad del dialogado y de esa fraseología chispeante de que hacen gala los festejados autores andaluces. Hay, en efecto, en "Febrerillo el loco" una evidente falta de asunto que no consiguen sustituir las situaciones de relleno ni las frases amables de los personajes.

Pero, el defecto que apuntamos no es sólo inherente a esta pieza de los Quintero; puede reconocérse también en otras obras suyas que, abandonando la policromía del ambiente sevillano no logran sino la artificiosidad de un trabajo de pasamento y de [illegible].

El público—a pesar de la interpretación realmente esmerada que le dió el conjunto artístico que dirige la señora Plana, se sintió fatigado y no aplaudió en la forma entusiasta que merecían—cuando menos—los actores que en ella intervinieron.

Esta noche volverá a representarse "Febrerillo el loco" siendo precedida por "La sal del cariño".

El lunes se estrenará la comedia en 3 actos de la escritora chilena Elvira Santa Cruz "La marcha fúnebre".

URQUIZA—No hubo discurso—

El hon. Inocencio Cappa—anunciado en una polémica ardiente y ruidosa—no pudo asistir anoche como lo había anunciado, al teatro Urquiza, donde se realizaba una función en homenaje [illegible].

Consecuencia de esa inesperada ausencia, fué que nuestro estimado amigo, el señor Alfredo Vaiz, tuvo a que guardar cuidadosamente en el bolsillo interior de su jaquecita de las grandes solemnidades, su primorosa pieza oratoria con que se proponía recibir desde el palco escénico, al Ilustre Visitante, cumpliendo así el voto ferviente desde Buenos Aires por el aceptario de la compañía [illegible] señor Bianchi.

Otra vez será.

Esta noche "Gran "Tientas claras" "Titulares, suplentes y [illegible]" "[illegible] Tandil".

Esta última es estreno para Montevideo. Consta de 2 actos y la dirige el señor Emilio Sánchez.

ROYAL—

[illegible]

POLICIA

UN HOMBRE PELIGROSO

[illegible]

LOS AUTOS AGRESIVOS

[illegible]

ARROLLADO POR UN AUTO

[illegible]

DEL TRABAJO

José L. Larrosa, uruguayo, soltero y de 20 años de edad, que trabajaba en la Compañía Uruguaya de Portland, Camino Laguna Merín, sufrió lesiones en la mano derecha con una vagoneta.

Fué curado por la A. P. pasando luego a su domicilio, ubicado en [illegible]. Intervino la 21a.

¡FUEGO!

Ayer a eso del medio día, se incendió un oratorio existente a los fondos de la finca de la calle Cerrito 586 ocupada por la familia del señor Miguel A. Sierra.

El fuego se inició en el altar, quemando parte de las existencias de la capilla.

Las pérdidas se avalúan en 2000 pesos.

La casa está asegurada en 25.000 en la Compañía L'Unión.

Intervino la seccional N.o 1 que requirió la presencia del Cuerpo de Bomberos, que dominó el fuego al poco rato de haber llegado.

El origen del incendio fué una vela cuya llama se trasmitió a los artefactos del altar.

Administración Nacional del Puerto

VAPOR NACIONAL

CABO POLONIO

SALDRA PARA

Piriapolis, Punta del Este y La Paloma

EL JUEVES 8 DE ABRIL del corriente año

Recibe carga y pasajeros

Calle Piedras N.° 579

DIVISION MARITIMA

JULIO MARTIRENE, Sub-Jefe.

722-ab 8.

MARITIMAS

LLOYD REAL HOLANDES

[illegible]

"CABEGON"

[illegible]

DOS EN UNA

[illegible]

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS — [illegible]

DEFUNCIONES — [illegible]

A BASE DE ORO.

Ninguna nación puede prosperar si el pueblo no tiene confianza en la honradez y estabilidad de su gobierno. Cuando eso ocurre, los hombres de negocios temen invertir su dinero en nuevas empresas, el comercio decae y se presentan las épocas malas. ¿Por qué es el oro la base del sistema monetario? Porque el oro tiene un valor intrínseco y porque, hasta cierto punto no puede engañar o defraudar, cumo sucede con frecuencia con alguna otra clase de moneda. El carácter es lo más difícil de formar y lo que más se precia cuando éste se obtiene. Todo aquello que goza de una alta y bien merecida reputación inspira confianza; si es un artículo de comercio se vende universalmente y a un precio que no se puede conseguir por efectos de calidad inferior. Entre las medicinas no hay otra en que se confíe tan implícitamente como en la PREPARACION de WAMPOLE porque es justamente lo que de ella se pretende, y obra tal como se espera. Se inventó no para engañar bajo pretextos falsos, sino para aliviar enfermedades; y que lo hace lo admiten millares de particulares y médicos de todas las escuelas. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto y Extracto Flúido de Cerezo Silvestre. Estimula los jugos gástricos y los nervios estomacales, y nunca falla en dar alivio inmediato y tonificar el sistema en los casos de Clorosis, Desórdenes de la Sangre, Ronquera y Tisis. El Dr. J. I. Iriarte, de Buenos Aires, dice: "Certifico haber recetado la Preparación de Wampole a muchos enfermos debilitados por múltiples causas quienes se beneficiaron notablemente con el empleo de ese poderoso reconstituyente." En las Boticas.

CLUB ITALIA

La mujer uruguaya y la mujer italiana

El próximo sábado, a las 9 de la noche, se efectuará en el salón de actos públicos de la Universidad la conferencia que el presidente de la Comisión de Fiestas del Club Italia, señor Agustín Oscar Scarone, dará sobre "La mujer uruguaya y la mujer italiana".

Automóviles FORD

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

es el que más se ha impuesto por su solidez, economía y liviandad, tanto en la ciudad como en la campaña

UNICO AGENTE:

JUAN SHAW.- Rincón 402 al 418-Montevideo

506-Mts.jvs.y.sbs.pte.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

La situación de Alemania vuelve a complicarse seriamente

Las tropas de la Reichswehr atacan a los rojos en el Ruhr

Esto provoca protestas de Francia por la violación del Tratado

Notas cambiadas -- Recrudecencia de los combates

Las fuerzas francesas penetran en la ciudad de Francfort

[illegible]

...merio, así como los actos de destrucción criminales que podrían ulteriormente dificultar la explotación de esa cuenca minera".

"No tendrán fundamento sus excusas en el caso de que se quieran abrigar detrás del caso de fuerza mayor".

Mr. Millerand se negó naturalmente a iniciar las medidas que po...

...tado de Paz, dice que Alemania obedece siempre a las mismas tradiciones de la misma casta prusiana.

Añade que la casta militar prusiana preparará en 1920 la revancha como en 1914 preparó la guerra.

Agrega que ningún medio de persuación reducirá al militarismo y...

...tarlos.

Las medidas de ocupación no podrán por otra parte ser materialmente ejecutadas antes de dos o tres días.

M. Millerand conferenció esta mañana con el Presidente Deschanel y examinaro la situación tal como resulta de los últimos informes recibidos.

EL DICTAMEN DE LA PRENSA

PARIS, 5 (Havas)—Los diarios comentan la actitud del Gobierno alemán en la cuestión del Ruhr.

"Petit Parisien" la considera injustificable, constatando que en el momento mismo en que los obreros comenzaban a ejecutar la convención celebrada fué decidida la intervención militar y desencadenada la ofensiva.

Declara que la intervención en esas condiciones justifica todas las desconfianzas y todas las precauciones.

"Echo de París" estima que para ser un acto eficaz la ocupación de las cuatro ciudades debe ser seguida de una activa política consistente en reanudar el desadme de Alemania por las comisiones de control, que tuvieron que interrumpir su trabajo ante el golpe de estado del 13 de Marzo.

"Petit Journal" hace observar que son muchos los hechos que probaron últimamente la duplicidad del Gobierno de Berlín y su premeditación en la cuestión del Ruhr.

Esos ejemplos—dice—deben ser suficientes y no alentar a los Aliados a aceptar una nueva violación del Tratado más grave todavía.

"Le Journal" hace observar que la convención anglo-americana se refle...

...esiavos llegaron recientemente de Europa procedentes muchos de ellos de Hungría.

Los que se encontraban harapientos han sido socorridos por la Cruz Roja y luego enviados a los diferentes puntos del país donde viven personas de sus familias.

Estos yugo-eslavos residían antes de la guerra en Estados Unidos y partieron para incorporarse al ejército serbio.

Se calcula que desde 1912 salieron del país 1.800.000 yugo eslavos los que no han regresado en su mayor parte.

De Hungría

UN COMPROMISO MATRIMONIAL

BUDAPEST, 5.—La archiduquesa María Alicia, hija menor del archiduque Federico, ha contraído com...

...evidente para una estada de varios días. Nadie puede salir de la ciudad sin ser detenido por los alambrados de púa que rodean y ser sometido a un minucioso interrogatorio antes de que se le permita seguir viaje. Las tropas están compuestas de los mejores regimientos británicos y están completamente equipadas con sus cascos de trinchera, municiones y bayonetas. Se dice que se ha oído ruido de fusilería cerca de la cárcel de Mountjoy donde se encuentran detenidos muchos sinnfeinistas.

LONDRES, 5 (Havas)—En los últimos días más de 50 puestos de policía en Irlanda fueron destruídos por medio de bombas e incendios.

La situación en Rusia

Los bolsheviskis contra Polonia

TEMORES DE INVASION EN FINLANDIA

VARSOVIA, 5 — Se anuncia que los polacos han obtenido éxitos a lo largo del río Slutach, donde los bolsheviskis han sido rechazados.

Las fuerzas de Polonia que luchan a órdenes del general Lotowsky se han apoderado de trescientos bolsheviskis y de cuatro cañones, municiones y víveres.

Los rojos atacaron en la región pantanosa de Slavenzna y luego huyeran hacia el este, cuando los polacos contra atacaron.

En el frente septentrional se anuncia que la lucha prosigue con encarnizamiento.

VARSOVIA, 5—Los bolsheviskis han lanzado ataques en ambas margenes del río Dwina aparentemente con el propósito de abrirse camino hacia Vilna.

Las informaciones recibidas en ésta informan que la lucha es marcadamente recia en ras inmediaciones del Dwina.

Las informaciones de la prensa expresan que en Finlandia reina inquietud acerca de los éxitos de los bolsheviks en el extremo norte, dando lugar a que se considere necesaria la acción militar a fin de impedir la invasión bolsheviks.

EN SIBERIA

LONDRES, 5 — Telegrafían de Vladivostock que el Gobierno temporario del Zemstvo declaró que su programa tiende a restablecer la ley del Estado según el deseo del pue...

(CONTINUACION DE LA 4.a pág.)

Añadió que se pedirá al ex jefe del Ministerio de Justicia, señor Friis, de que se encargue de la formación de un nuevo gabinete de confianza.

El Rigsdag reanudará sus sesiones cuanto antes.

Los leaders de los diversos partidos, están de acuerdo en cooperar en un Gabinete formado de esta manera.

SE SOLUCIONO LA HUELGA GENERAL

COPENHAGUE, 5 (Havas)—A raíz de un acuerdo entre los obreros y los patrones ha sido solucionada la huelga general.

Serbia

FALLECIMIENTO IMPORTANTE

BELGRADO, 5 (Havas)—Ha fallecido el señor Pavlovitch, Presidente de la Skuptchina serbia.

Estados Unidos

Otro desmoronamiento en el Canal de Panamá

NUEVA YORK, 5 — Comunican de Panamá que el desmoronamiento de la parte del canal denominada Culebra, que tuvo lugar recientemente, ha vuelto a producirse el viernes de noche, reduciendo el ancho del canal en dicha parte de doscientos a cien piés y disminuyendo la profundidad del mismo de cuarenta a treinta piés.

Se anuncia oficialmente que la navegación, no ha quedado interrumpida.

Los aviadores yanquis asesinados en Méjico

NUEVA YORK, 5 — Informan de México que en la Baja California han sido arrestadas dos personas, con motivo del asesinato de los [illegible]lores del ejército norteamericano Connoly y Waterhouse.

Los cadáveres de estos aviadores, fueron encontrados en la playa de la Bahía Angeles.

El Gobernador de la ciudad al notificar este hecho al Consul de Norte América, Mr. Boyle agregó que uno de los presos ha confesado que estos aviadores fueron muertos a palos después de una reyerta.

Un triplano acorazado

EXITO DE LOS ENSAYOS

NUEVA YORK, 5 Comunican de Dayton (Ohio) que las autoridades militares que se encuentran allí, dicen que los primeros ensayos del nuevo modelo de triplano acorazado, han obtenido un éxito completo.

Este triplano lleva las partes vitales protegidas por una coraza.

Está provisto de un cañón y de tres ametralladoras.

Información americana

Argentina

Un atentado criminal

COLOCACION DE UNA BOMBA PARA VOLAR UN TREN — ESTALLA BAJO UNA MAQUINA EXPLORADORA — RESULTAN HERIDOS EL MAQUINISTA, EL FOGUISTA Y UN CABO.

BUENOS AIRES, 5 — Comunican de Santa Fé que a una distancia de dos kilómetros de la Estación Guadalupe estalló una bomba en momentos en que una máquina exploradora marchaba inspeccionando la vía.

A consecuencia de la explosión de esta bomba resultaron heridos el maquinista, el foguista y un cabo de infantería.

Las autoridades han iniciado una investigación sobre este atentado.

BUENOS AIRES, 5 — Comunican de la ciuda de Santa Fé que ha producido penosísima impresión el inaudito atentado criminal, concebido con el fin de hacer volar un tren de pasajeros, por elementos que conspiran prennemente contra la sociedad, importándoles poco que, de su insanía, resulten víctimas seres inocentes que nada tienen que ver con las revindicaciones que pretenden obtener por medio del crimen.

Teniendo en cuenta veladas amenazas la empresa del F. C. N. A. hace una vigilancia permanente sobre sus vías más propensas a que aquelas tengan ejecución.

Es en virtud de estas precauciones que una máquina exploradora que marchaba inspeccionado la vía hizo estallar una bomba colocada en los rieles a una distancia de dos kilómetros de la Estación Guadalupe F. C. N. A.

La fuerza de la explosión averió la máquina seriamente y, a consecuencia de ella resultaron heridos el maquinista, el foguista y un cabo de infantería. Los tripulantes de la máquina no vieron a persona alguna sospechosa, ni los vecinos que acudieron al oír el estampido de la bomba y la detención de la máquina, tampoco notaron la presencia de personas desconocidas, en aquellos parajes.

Las autoridades provinciales y locales han iniciado una activa investigación sobre este atentado salvaje.

INEXACTITUDES SOBRE LA CUESTION DEL PACIFICO

BUENOS AIRES, 5—El embajador argentino en Washington dirigió un despacho al Ministerio de Relaciones Exteriores manifestando que son inexactas las noticias circuladas que le atribuyen declaraciones hechas al Ministerio de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, referente a opiniones vertidas por "La Prensa", pues no vió al ministro de Relaciones Exteriores de Estados Unidos desde la semana pasada.

Las afirmaciones del citado diario se referían a la cuestión del Pacífico.

Graves incidentes en La Plata

COLISIONES SANGRIENTAS ENTRE ESTUDIANTES Y POLICIANOS

BUENOS AIRES, 5—Informan de La Plata que mientras se realizaban los exámenes en la Escuela de Medicina se produjo un serio incidente.

En el mismo momento de ser arrojada una piedra que rompió un cristal, se oyeron gritos de "Viva la Federación", produciéndose un descomunal desorden, haciéndose disparos de armas de fuego.

Sobrevino una confusión enorme, agrediéndose los policías, estudiantes y profesores.

Durante el tiroteo se vió caer al estudiante Damián Viera, de 20 años de edad, que procedía de Buenos Aires para rendir examen. Una bala le atravesó un pulmón y falleció poco después.

La policía detuvo a 130 estudiantes, secuestrando 120 revólvers.

BUENOS AIRES, 5—Se ha reagravado el conflicto del mercado central extendiéndose en las barracas y depósitos.

ULTIMO MOMENTO

PARIS, 5 (Havas) — Contrariamente a la noticia publicada esta mañana, no se recibió en Paris ninguna información diciendo que se habría dado orden a la Reichswehr de evacuar la zona neutral.

PARIS, 5 (Havas) — El primer ministro Mr. Millerand, recibió esta mañana al Encargado de Negocios de la Gran Bretaña.

BRUSELAS, 5 (Havas) — Informan de Aix-la-Chapelle que bandas rojas cometen excesos en los arrabales de Dusseldorff.

El destacamento de la Reichswehr que libertó á Duisbourg avanza para libertar a Dusseldorff.

Las bandas rojas estarían cercadas en la región mineda.

PARIS, 5—Informan de Niza que el Presidente Deschanel llegó a las 9 y 15, siendo acogido con calurosas ovaciones por una muchedumbre considerable.

M. Deschanel se dirigió a la Prefectura, donde el Príncipe de Udine, a nombre del Rey de Italia, le hizo entrega del collar de la orden de la Annunziata.

Después, acompañado del Príncipe, fué al cementerio a depositar una palma en el monumento elevado a los muertos en la guerra. Luego depositó una palma en el monumento de Gambetta.

El Presidente asistió más tarde a un desfile de las sociedades gimnásticas y presidió el acto de inauguración de un monumento elevado a los profesores y alumnos del Liceo de la ciudad muertos por la patria.

En el banquete que le fué ofrecido en la Municipalidad, M. Deschanel pronunció un discurso elogiando la obra de la Unión de Sociedades Gimnásticas y a los dirigentes, que son a la vez auxiliares de la defensa nacional y educadores del espíritu público.

Brindó por la ciudad de Niza y el Departamento de los Alpes Marítimos que contribuyeron poderosamente a salvar a Francia y al Derecho.

COPENHAGUE, 5 (Havas) (Oficioso)—El Gabinete ha quedado formado así:

Primer Ministro, señor Friis; Ministro de Defensa, señor Scavenius; de Relaciones Exteriores, señor Sonne; de Agricultura, señor Prior; de Comercio, señor Vedel; del Interior, señor Schroeder; de Justicia, señor Kofoed; de Finanzas, señor Bourmestre Jensen; de Trabajo, señor Armentorp.

PARIS, 5 (Havas)—En ocasión del viaje del Presidente Deschanel a Niza, el Rey de Italia le envió un telegrama expresándole sus más cordiales augurios y rogándole aceptar el Collar de la Orden de la Annunziata como demostración de los sentimientos sinceros que protesa por la eminentemente personalidad que desempeña tan dignamente el cargo de Jefe del Estado Francés.

Mr. Deschanel respondió que estimaba particularmente ese alto y precioso testimonio de amistad, viendo en él una nueva prueba de la confianza que el Soberano no cesó de tener en el destino fraternal de las dos Naciones victoriosas, las cuaes sabrán permanecer unidas en la paz como en la guerra.

Circulo de la Prensa

Asamblea general ordinaria

De acuerdo con los artículos 46, 47 y 48 de sus Estatutos sociales, el Circulo de la Prensa convoca a los socios del mismo para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 del corriente, a la 1 p. m., para considerar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.o Lectura de la Memoria anual.

3.o Proceder a la elección de Tribunal de Honor; de presidente de la Institución y de ocho titulares de la Comisión Directiva, y los ocho suplentes respectivos, para el período 1920-22; y de cinco miembros de la Comisión Fiscal con sus respectivos suplentes.

La Asamblea resolverá con cualquier número de socios que concurran.

ECOS DEL TURF

La reunión del domingo 11

PROGRAMA DE ENTRADAS

Premio Sunny (1918). — Para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado.—Peso: 55 kilos. — Entrada: $ 10. — Premios: $ 300 al 1.o, 30 al 2.o y 15 al 3.o. — Distancia: 1.600 metros.

Premio General Booth (1915). — Para productos de 2 años que no hayan ganado. — Peso: 52 kilos. — Sin descargo para aprendices. — Entrada: pesos 15. — Premios: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o. — Distancia: 1.000 metros.

Premio Gazcón (1917). — Para caballos que no hayan ganado más de pesos 5.000. — Peso: 47 kilos. — Recargo de 2 kilos por cada $ 1.000 o fracción mayor de 500 ganados. — Entrada: $ 10. — Premios: $ 850 al 1.o, 85 al 2.o y 40 al 3.o. — Distancia: 1.300 metros.

Premio Baratija II (1913). — Para caballos ganadores hasta de 3 carreras. — Peso: 51, 54 y 57 kilos. — Entrada: $ 10. — Premios: $ 800 al 1.o, 80 al 2.o y 40 al 3.o. — Distancia: 1500 metros.

Premio Lavalleja. — Para productos nacidos en el país desde el 1.o de Julio de 191. — Peso: 54 y 52 kilos. — Recargo de 3 kilos a los ganadores de un Premio Clásico y de 5 a los de dos o más. — Inscripción: $ 5. — Ratificación: $ 10, el 5 de Abril. — Entrada: $ 15. — Premios: $ 1.700 al 1.o, 170 al 2.o y 85 al 3.o. — Distancia: 1.200 metros.

Premio Majestic (1916). — Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 10.000. — Entrada: $ 15. — Forfeit: $ 5. — Premios: $ 1.000 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o.—Distancia: 2200 metros.

Premio Pasteur (1919). — Handicap para todo caballo ganador. — Entrada: $ 15. — Forfeit: $ 5. — Premios: pesos 1.100 al 1.o, 110 al 2.o y 55 al 3.o. — Distancia: 1.400 metros.

Premio Zoila (1914). — Handicap para todo caballo ganador. — Peso máximo hasta 62 kilos. — Sin descargo para aprendices. — Entrada: $ 15. — Forfeit: $ 5. — Premios: $ 1.400 al 1.o, 140 al 2.o y 70 al 3.o. — Distancia: 2.500 metros.

INSCRIPCIONES

Premio Sunny (1918)—1600 metros—Manuelito, Kolosal, Caramillo II, Gigante, Carancho Petain, Comet, Teniente, Duraznero, Black Watch, Pichincha, Lucrecia Borgia, Saint Angélica, Azora.

Premio General Booth (1915) — 1000 metros — Hirondeau, Pertinaz, Chimango, Carillon, War-days, Aviador, Torcaz.

Premio Gazcon (1917)—1300 metros—Travieso, Dorarc, P. H., Katon, Portento, Pictorial, Reina Juana, Galopa, Desdémona, Profecía, Onda Real, General Petain, Ayax, Fresquete, Rivoli, Gallega.

Premio Baratija II (1913)—1500 metros—Piquer sur quatre, Dorarc, Guinpool, Qui Vive! General Petain, Ascencio, Ayax, My Toy, Vives, Quico, Orlana, Fusilier, El Pirata, Mi China, Vilú.

Premio Lavalleja (Clásico)—1200 metros—Lottery, Ford, La Payanca.

Premio Majestic (1916) — 2200 metros—Pasteur, Croix d'Or, Colilleiro, Lucano, Pega Fuerte, General Osorio, Acteon, Pampo, El 75, Romina, Yapeyú.

Premio Pasteur (1919)—1400 metros — Beware, Boulanger, Revelación, Prendusky, Daino, La Buena Moza, Fresquete.

Premio Zoila (1914) — 2500 metros—Rodin, Benz, Jafet, Bristol, Pega Fuerte, Vanadium, Pasteur, Croix d'Or, Fúlmine.

Handicap, el martes 6 a las 15 horas.

Declaración de forfeit, el miércoles 7 a las 15 horas.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	» 1.160.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE,
Gerente.

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo.

Sus respectivas Secciones, atienden todo lo relacionado con la

Administración de propiedades urbanas y rurales

Remate de fincas, campos y terrenos

Alquiler de cajas de seguridad (Coffres forts)

Depósitos de dinero en Alcancías

Representaciones en general, etc., etc.

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cia

150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Marzo de 1920.

JUAN M. GORLERO, Gerente

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

Capital y Reservas: £ 8.775.446

Atendemos especialmente todo pedido referente a *Cambios Extranjeros* y *Créditos Comerciales.*

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES — CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
» realizado	» 98.587.100.00
Fondo de reserva	» 48.981.485.04
Primas a cobrar	» 847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.
Corresponsales directos en Europa, Asia y África.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas y cupones y dividendos.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1 % anual
Depósitos a 30 días	1 ½ % »
» a 60 »	2 ½ % »
» a 90 »	3 ½ % »
» a mayor plazo	Convencional
» premio con libreta desde 10 pesos hasta después de 60 días	4 % anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	»

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 28 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.
Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:
EL GERENTE.

NOMINA DE LAS AGENCIAS

AGUADA — Avda. General Rondeau esq. Valparaíso.

PASO DEL MOLINO — Ca. de Agraciada 962.

AVENIDA FLORES — Avenida Gral. Flores 2266.

UNION — Calle 18 de Julio 205.

CORDON — Calle 18 de Julio 1650.

HORAS DE OFICINA: Central y Agencias: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Banco de la R. O. del Uruguay

Caja de Ahorros—Sección Alcancías

En el propósito de difundir en todo el país la previsora costumbre del ahorro, ya para hacer frente a circunstancias difíciles, ya para servir de base al desarrollo de las actividades de la población honrada y laboriosa y concurrir de este modo a la tranquilidad de la familia, el BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY tiene establecido en su Casa Central, en todas sus Sucursales y en sus Agencias el uso de las ALCANCIAS, sistema universalmente reconocido como uno de los más poderosos auxiliares para fomentar la previsora COSTUMBRE DEL AHORRO especialmente entre los elementos populares.

EXPLICACIONES — Deposita usted "dos pesos" en el Banco y en el acto se le entregará "gratuitamente" una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos "dos pesos son suyos", ganan interés y puede usted retirarlos en cualquier momento, devolviendo la alcancía.

Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno trae usted la alcancía al Banco, donde se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditárselo en su cuenta. Los saldos de dinero así depositado, ganan interés de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 a $ 300	6 % anual
Desde $ 301 a $ 1.000	5 % »
Por mayor suma	Con'cional

JORGE WEST, Gerente.

Banco Popular del Uruguay

Calle 25 de Mayo núm. 402

Capital autorizado	$ 5.000.000
» realizado	» 3.000.000

DIRECTORIO: Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vicepresidente; Antonio Otegui, secretario; vocales: Dr. José V. Carvallido; Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, Esteban E. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 % anual
» cuentas corrientes, acreedores	2 % »
» plazo fijo a 3 meses	4 ½ % »
» » » » 6 »	5 % »
» » » » 1 año	6 % »
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½ % »
» » » » » 6 »	5 ½ % »
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses	6 % »

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones	Convenciona.

2439-pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

En MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1698

AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia)
NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.

Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (150,000 acciones de £ 20 c/u.)	£ 3.000.000
Capital integrado	» 1.500.000
Fondo de reserva	» 1.500.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard (Londres)

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.
Francia: París (5 rue Scribe).
Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 55, Wall Street.
Portugal: Lisboa, Oporto.
El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud África, Australia, Nueva Zelandia.
El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta.—Depósito a retirar con 30 días de aviso	3 % anual
En cuenta.—Depósito a retirar con 60 días de aviso	4 % »
En cuenta.—Depósito a 3 meses fijos	4 % »
En cuenta.—Depósito a 6 meses fijos	4 ½ % »
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos	4 % »
Por depósitos a mayor plazo	Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL,
Gerente.

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

1423, TREINTA Y TRES, 1430

Prestamos Hipotecarios Comunes y para Construccion

A plazos cortos 7 o|o de interés anual.

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas. No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelario.

ANACLETO NUNEZ, Gerente.

1237-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.00
» integrado	» 18.683.340.24

Casa Central: Zabala esquina Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

Cordón — Calle 18 de Julio 1650.
Aguada — Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso.
Paso del Molino — Avenida General Flores núm. 963.
Unión — Calle 18 de Julio núm. 205.

HORARIO

Casa Central y Agencias — Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.
Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.
Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.
Cartas de Crédito y Ordenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, Ordenes telegráficas, Transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En íd íd Alcancías	6	300
En íd íd Alcancías	5	1.000
En íd íd mayores sumas	Conv'cional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días después de la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
» » » » 6 »	3 ½	10.000
» » » » 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y sumas	Conv'cional	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7	al 8 %
Por vales	del 6 ½	al 7 ½ %
Por conformes y cauciones	del 6	al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½	al 5 ½ %

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la Emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CALLE CERRITO 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id suscripto y autorizado		» 3.000.000
Fondo de reserva	$ 1.200.000	
Id previsión	» 500.000	» 1.700.000

Sucursales: Paysandú y Mercedes.
Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belizaghi, Sabasti & Cia., la de Fernex & Cía.
Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.
Francia—De Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Societé Generale (de Paris), London Country and Westminster Bank Limited.
España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.
Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.
Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.
Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.
República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.
Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amerique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Ltd., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio do Porto Alegre.
Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.
Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.
Estados Unidos — Klidder, Peadoby & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mecnanics and Metals National Bank.
El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.
Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:
Abona en cuenta corriente a vista — 1 % anual
y cobra por anticipos — Convencional
Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos	1 % anual
A retirar con 60 días de aviso	4 % »
A 3 meses de plazo	4 % »
» 6 »	5 % »
» 12 »	5 ½ % »
Por más tiempo	Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero: a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta

REMATES

Francisco Piria

El domingo próximo

A GRANDES PLAZOS

UNA TAZA DE ORO

Lo más lindo de los alrededores de Montevideo. En el límite de la Ciudad.

11 Quintas y 13 Solares

Con el tranvía al frente, aguas corrientes, luz eléctrica, teléfono, etc.

En MAROÑAS

Localidad alta, panorámica y de gran porvenir. Rodeados de quintas y palacetes.

5 quintas hermosas

de 3800 metros cada una, cubiertas de soberbia arboleda y con frente a la

Carretera a Maldonado

que es la continuación de la Avenida 8 de Octubre.

6 quintas soberbias

de 1.500 a 2.400 metros cada una.
Con árboles y viñedo, frente a la calle del Ministro, macadamizada, a pocos metros de la Carretera y antes de llegar a la quinta del doctor Viera.

13 LOTES

de diferentes tamaños, frente a la Carretera, es decir con el tranvía a la puerta. Lindando con el Jardín del Siglo y calle por medio con la quinta del señor Solari. El «Nuevo Templo», recién construído, queda al lado de estos terrenos. Estos lotes se venderán

El domingo próximo 11 del corriente, a las 4 de la tarde

El que quiera algo bueno, selecto, debe aprovechar el momento.
Todas las ventas se harán a

100 meses de plazo

y con el 25 por ciento de descuento a los que paguen el todo o una parte al contado.
Como terrenos de porvenir nada los iguala. Las plantaciones que hay en ellos valen un platal; todo va por muerto.
De la Plaza Matriz se va cómodamente, en auto, en 17 minutos.

Tren gratis

A las 3 en punto de la tarde saldrán de la esquina Buenos Aires y Juncal, en la Plaza Independencia 15 vagones del tranvía que llevarán gratis a los concurrentes, los que tomarán acomodo en los coches, allí, o en el trayecto por 18 de Julio y 8 de Octubre. Los que quieran ir antes deben tomar los coches N.o 34 que van por 18 de Julio y los dejarán en los mismos terrenos, en donde estará la bandera de remate y una banda de música.
Todo comprador dará como seña una mensualidad.
No falten y sean puntuales.
Planos e informes: «La Industrial» Sarandí 500, esquina Treinta y Tres
157-ab. 11.

Francisco Piria

¡¡ Colosal !!

190 LOTES y 34 QUINTAS

El domingo 18 de Abril EN EL Barrio LA SELVA

La Estación Manga en los terrenos. Todo poblado. Frente a la Avícola. Notable centro de población.
Cada solar mide alrededor de 500 metros.
Y se venderán pagaderos por mensualidades de

2 pesos

En cuanto a precios esto va al muere. Dén lo que quieran.
34 quintas de

10.000 metros

Diez mil metros.
Lo que nunca se ha visto. Pagaderos por mensualidades de

12 pesos

Oportunamente grandes detalles. Váyanse preparando.
758-ab. 11.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

Casa céntrica para renta.—Excepcional ubicación.—Calle Pérez Castellanos números 1381 y 1383, entre las de Sarandí y Wáshington.

El día 10 de Abril, a las 4 p. m., en su ubicación y al mejor postor, venderé esta propiedad, bajos de altos, construída con materiales de primer orden, toda con tirantería de hierro, frente moderno, imitación piedra, balcón de invierno. Consta la planta alta de 5 habitaciones, sala, comedor, 2 piezas de servicio, baño, luz, aguas corrientes. La planta baja consta de sala, comedor, 5 habitaciones, 2 piezas de servicio, baño, 2 patios y demás comodidades. Puede producir 140 pesos mensuales. Gran oportunidad para adquirir una casa céntrica y moderna que produzca una buena renta. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "La Sucesión de Cirilo Maupomé contra Julio Casterán. Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día diez de Abril próximo a las diez y seis horas en el lugar de su ubicación por intermedio del martillero don Alfredo Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate almoneda, y al mejor postor el siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan, situado en la manzana número 105 de la vieja ciudad, tercera sección judicial de esta capital, compuesto de 229 metros, 9 decímetros cuadrados, teniendo 10 metros, 70 centímetros de frente al Este a la calle Pérez Castellanos, donde la puerta del edificio está designada con los números 1381 y 1383; 21 metros, 35 centímetros en la línea del Norte lindando con inmueble que fué de Juana Giménez de Cadenas, 21 metros, 47 centímetros en la del Sud, lindando con inmueble que fué de Rosendo Vázquez; y 10 metros, 70 centímetros en la del Oeste, lindando con inmueble que fué de Juan Antonio Artagaveytia. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 2.a Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria calle Sarandí N.o 423, de manifiesto y a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 19 de 1920.—Eloy G. Pereira, Actuario.—Informes: Pampas 2008, Tel. 1463, Aguada.
632Ab.10.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

Un solar de terreno en el Cerro

EL DIA 11 DE ABRIL, a las 4 y 30 p. m., venderá este solar, próximo a la calle Grecia y el tranvía eléctrico; posición inmejorable y por la base de $ 0.50 cts. el metro cuadrado y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolución del Señor Juez de la 13.a Sección del Departamento de Montevideo, don Aníbal Ortiz Garzón, dictada en los autos seguidos por la Dirección General de Impuestos Directos, por cobro de impuesto inmobiliario de la propiedad empadronada con el N.o 25.156,—se hace saber al público que el día once de Abril próximo a las diez y seis horas y 30 en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate almoneda por el martillero Don Alberto Fraga Orzabal, asistido del Alguacil Comisionado don Severiano O. Aguiar y del Escribano Actuario que suscribe, y sobre la base de las dos terceras parte de su tasación, de un solar de terreno ubicado en la manzana N.o 30 A de la Villa del Cerro de este Departamento con un área de seiscientos diez y ocho metros, con veinticuatro metros cuarenta y ocho centímetros de frente al Este a la calle Brasil, por veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo en las líneas Norte y Sur, formando un martillero en la línea del fondo al Oeste, de ocho metros cincuenta y siete centímetros por diez metros setenta y cuatro centímetros, lindando en todas sus líneas, a excepción de la del frente, con terreno de la referida manzana. Se previene: Primero: Que el referido bien ha sido tasado a razón de setenta y cinco centésimos el metro cuadrado y que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion.—Segundo: Que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta, en el acto de serle aceptada, de acuerdo con el artículo 919 del C. de P. Civil.—Y tercero: Que los antecedentes relativos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados.—Villa del Cerro, Marzo 19 de 1920.—Fernando H. Echevarría, Escribano Actuario.
Informes: Pampas 2008, Tel. 1463, (Aguada).
682Ab.11.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

Un solar de terreno en el Cerro

EL 11 DE ABRIL, a las 5 de la tarde, venderé un soberbio solar con frente a la calle Grecia y tranvía eléctrico esquina Suecia, el paraje más valioso e importante.

Base de venta: $ 0.80 cts. el metro y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolución del Señor Juez de la 13.a Sección del Departamento de Montevideo, don Aníbal Ortiz Garzón, dictada en los autos seguidos por la Dirección General de Impuestos Directos, por cobro de impuesto inmobiliario de la propiedad empadronada con el N.o 24.275,—se hace saber al público que el día once de Abril próximo a las diez y siete horas, en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate almoneda por el martillero don Alberto Fraga Orzabal, asistido del Alguacil Comisionado don Severino O. Aguiar, y del Escribano Actuario que suscribe, y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación,—de un solar de terreno ubicado en la manzana N.o 28 A de la Villa del Cerro, de este Departamento, compuesto de un área de setecientos treinta y ocho metros,—con veintiun metros cuarenta y siete centímetros de frente al Oeste, a la calle Grecia, por treinta y dos metros veintiun centímetros de fondo,—que por esa esquina son también de frente al Sur a la calle Suecia,—lindando por el Este con la sucesión de Paulino Venezuela, y por el Norte con Domingo Maseda. Se previene: Primero: Que el referido bien ha sido tasado a razón de un peso veinte centésimos el metro cuadrado, y que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceros partes de esa tasación.—Segundo: Que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta en el acto de serle aceptada, de acuerdo con el artículo 919 del C. de P. Civil. Y tercero: Que los antecedentes relativos, se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados.—Villa del Cerro, Marzo 19 de 1920.—Fernando H. Echevarría, Escribano Actuario.
Informes: Pampas 2008, Tel. 1463, (Aguada).
683Ab.11.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

4 solares en el Pueblo Victoria, con frente a calle Pública, entre Colón y Vespusio.

El 11 de Abril, a las 3 1|2 p. m., Venderé por lotes separados estos solares que distan 100 metros de la Avenida al Cerro y tranvía eléctrico, próximos al Cementerio de la Teja y por las siguientes bases: el N.o 2 $ 59.04, el N.o 3 $ 118, el N.o 4 pesos 49.19 y el N.o 5 $ 98.39 de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Melcania Lugo, contra la sucesión Porfilio Tolosa, cobro de pesos", se hace saber al público que el día 11 de Abril a las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta en remate almoneda y por lotes separados, de cuatro solares de terreno con las mejoras que contienen y les correspondan, situados en el Pueblo Victoria de este departamento, en la manzana número 23 (bis) 23, señalados con los números 2, 3, 4 y 5 y compuestos los tres primeros de 885 metros 45 decímetros cuadrados en conjunto, que por estar unidos se deslindan así: 25 metros 77 centímetros de frente al Noroeste a calle Pública; por el Nordeste con el solar 5; por el Sudeste con el solar número 12, y por el Sudoeste con el solar número 1; y el solar número 5 se compone de 295 metros 15 decímetros cuadrados, teniendo ocho metros 59 centímetros de frente al Noroeste a calle Pública entre las de Colón y Vespucio distando de esta última 38 metros 65 centímetros, por 34 metros 36 centímetros de fondo y linda por el Nordeste con el solar número 6, por el Sudoeste con el 4 y por el Sudeste con el 12. Dichos solares han sido tasados: el número 2 en 88 pesos 54 centésimos; el número 3 en 177 pesos 09 centésimos; el número 4 en 73 pesos 78 centésimos; y el número 5 en 147 pesos 58 centésimos.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación establecida. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí núm. 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 18 de 1920.—Eloy G. Pereira, actuario.
Informes: Pampas 2008. Teléfono: N.o 1463.
633-Ab.10.

Compañía Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada

41, Threadneedle Street - Londres

Itinerario de Abril de 1920

DESDE EL 23

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor nacional
CIUDAD DE MONTEVIDEO
saldrá los días impares a las 10 p. m.
Vapor nacional
VENUS
saldrá los días lunes, miércoles y viernes a las 7 y 30 p. m.

Línea CARMELO y ESCALAS

Saldrá de Buenos Aires los días miércoles, viernes y domingos a las 8 a. m.
Las demás líneas al Salto, Asunción y Corrientes y escalas, han quedado suspendidas momentáneamente debido a la huelga marítima.
Por informes y pasajes, dirijirse a la Sucursal en Montevideo
SOLIS esq. PIEDRAS
Pte.